

Abdica el Rey Pedro de Serbia en su hijo

El abastecimiento de París

SIGUE LA LUCHA EN LAS CALLES DE BERLIN

WILSON EN AMERICA

Wilson vuelve a Europa luego de haber hecho campaña, en su país, en pro de la Liga de Naciones. Ha tropezado con la hostilidad de una parte del Senado. Sin embargo, muchos de sus adversarios políticos, acudidos por Taft, le ayudan eficazmente. Los oradores del gran mitin del teatro de la Opera de Nueva York han sido Taft y Wilson, es decir, los dos jefes eminentes de los partidos republicano y democrático.

La oposición senatorial de Lodge y consortes es debida a escrúpulos doctrinarios. Son muchos quienes en los Estados Unidos acusan a Wilson de ser blando en demasía con Alemania. Y Lodge esgrime el argumento de que la obra de la Conferencia de París debe comenzar con la imposición a Alemania de una paz de victoria y terminar con la organización de una Liga de Naciones que se base en acuerdos concretos y ofrezca garantías seguras de que la guerra será imposible en lo porvenir.

Los corresponsales en París de la gran Prensa inglesa comentan las críticas norteamericanas. Dicen que esas críticas sólo servirán para mejorar las iniciativas ya tomadas a propuesta de Wilson.

Percival Landon, corresponsal del «Daily Telegraph» en París, dice: «Es evidente que Francia, de todo corazón, quiere apoyar a América, tanto para llegar a la adecuada solución en las condiciones de la paz con el enemigo, como para la constitución de la Liga, que durante los años futuros será el mejor aliado de todas y de cada una de las naciones contra toda agresión o injusticia. Comprende que la nación americana piensa acorde con ella y con nosotros en su resolución de que en lo sucesivo deje de existir la guerra. Siente también que al otro lado del Atlántico, tanto republicanos como demócratas necesitan plena y absoluta libertad de conocimiento y discusión antes de que América dé su pleno consentimiento a esta generación del Mundo. No es que desee en modo alguno criticar los asuntos de otros pueblos; pero de todo corazón suscribe la gran frase de Mr. Balfour: «Que los servicios de América no estarán mas que realizados a medias si ahora, que ha terminado la guerra, no asume su parte en los trabajos mayores y de más responsabilidad de la paz.» Además, espera que, a pesar de las actuales dificultades, se encuentren medios de dar derechos plenos de cooperación al nuevo Congreso americano. Sabe que ahí se encontrará una de las más fuertes garantías del porvenir para la Liga de Naciones.»

Análogamente interpreta el sentir de Francia hacia América el corresponsal del «Times», que dice «que en París se considera que parte de la crítica a que ha sido sometido el plan de la Liga no carece de justificación, y particularmente las críticas que van contra la vaguedad de los planes de trabajo. Sin embargo, conviene señalar que el plan no tenía más objeto que ascertainment de los principios fundamentales, es decir, sencillamente bosquejar las líneas esenciales de los detalles que habrán de ser sometidos a nuevos estudios. Por lo tanto, se puede considerar que una crítica positiva de ello ha de ser de utilidad. Los responsables de la construcción comprenden desde luego mejor sus faltas por omisión que los críticos, que no pueden presentar ninguna otra alternativa al plan que la vuelta a las desesperadas condiciones de antes de la guerra, que nos llevaron a una competencia peligrosa y ruinosa.»

Criticar para mejorar. Una cosa tan grande como la de establecer el nuevo Estatuto Humano no puede ser hecha sino con la colaboración de todas las inteligencias nobles y todas las actividades eficaces. Las discusiones norteamericanas tendrán como resultado una revisión de lo acordado ya. El impulso está dado. Las naciones no consentirán que las cosas vuelvan al ser y estado que tenían antes de 1914. Las masas profundas de las democracias europeas, americanas y oceánicas no quieren que el gran dolor de la tragedia haya estremecido y desgarrado en vano al Mundo. Exigen una solución. Y la impondrán a sus Gobiernos.

LOS AVIADORES

Do Londres a Madrid en ocho horas : : : : : Madrid, 6.—Se están ultimando los preparativos para la salida, con destino a Madrid, de cuatro aeroplanos. Probablemente tendrá lugar a fines de esta semana o principios de la próxima. Son cuatro los aeroplanos dispuestos; tres de ellos, de un motor, volarán por Francia, deteniéndose en varios puntos, entre ellos Burdeos. El cuarto es un Handley Page de cuatro motores, sumando 1.500 HP., y se proyecta vuele directamente de Londres a Madrid en ocho a diez horas. Todos los aparatos irán tripulados por militares, y pertenecen al Ejército británico. El Handley Page es idéntico al que voló de Londres a la India con diez pasajeros. El Gobierno británico ha obtenido del de España, no sólo el permiso necesario para aterrizar, sino la seguridad de que serán dadas a los aviadores británicos toda clase de facilidades y asistencia, incluso el concurso personal de oficiales españoles si fuera preciso. Nota.—Las características de los aeroplanos grandes Handley Page son las siguientes: Ancho total, 38,50 metros; largo total de fuselaje, 20 metros; altura total, 7 metros; fuerza total de los motores (Rolls Royce), 1.500 HP.; peso con cuarenta personas para un vuelo de 1.700 kilómetros, 14.850 kilogramos; velocidad, 170 kilómetros por hora. (T. S. H.)

LOS BALKANES

El Rey de Serbia se dispone a abdicar : : : : : Roma, 6.—Comunican de Fiume al periódico «Idea Nazionale» que noticias procedentes de Belgrado aseguran que el Rey Pedro abdicará en favor del Príncipe Alejandro. El acta de abdicación será leída después que se inaugure el Consejo de Estado. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Siguen los combates violentos : : : : : Basilea, 6.—Se han librado en Berlín violentos combates, especialmente en las estaciones de Silesia y del Norte, de los que resultaron varios muertos. Se han levantado numerosas barricadas en las calles de Menz, Kaiser Wilhelm y plaza de Bullo. Contingentes de tropas gubernamentales ocupan el interior de la ciudad. En la calle de Menz hay numerosos tanques para limpiar el lugar de manifestantes. A pesar de las exhortaciones de la Policía, las tropas se vieron obligadas a hacer fuego para dispersar a la multitud, amontonada en la plaza Alexandra. Durante los últimos días se han registrado numerosos saqueos en las tiendas de ultramarinos y en los despachos de carne. Parece ser que la huelga de Berlín no ha llegado aún a su punto culminante. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Abastecimiento de París : : : : : París, 6.—Esta mañana se han abierto las barracas municipales de Vilgrain. Hubo durante todo el día gran afluencia de público. Todos los artículos se venden a precios bajos, especialmente el arroz, las judías y el jamón; pero faltan todavía algunos productos. El prefecto Autran visitó varias barracas. El prefecto visitó varias barracas, comprobando su funcionamiento y quedando complacido. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Muerte de uno de los jefes : : : : : Londres, 6.—Se reciben los siguientes detalles de fuente oficial, relativos a la situación militar de Rusia. En el Norte, en frente de Vage, los bolchevikis iniciaron violento bombardeo el 1.º de marzo, seguido de ataques de la infantería, logrando envolver al pueblo avanzado de Yevsievskaia, y obligando a las fuerzas británicas a retirarse en un breve espacio. En el frente de Maurmansk hemos ocupado definitivamente Segejk, puesto avanzado sobre el ferrocarril. Durante los combates habidos la semana pasada han sido muertos Spiridornoff, comandante bolcheviquista, y dos de sus comisarios. Parece que el enemigo está retirando tropas de este frente. En el Ural y en el Turkestan los bolchevikis, aunque se encuentran en posesión de Oremburgo no pueden comunicarse fácilmente con Tashkent, donde tienen aproximadamente 8.000 soldados, que añadidos a los 115.000 del frente del Ural, hacen un total de fuerzas bolchevikis en su frente oriental de 123.000 hombres. En la Siberia se han producido algunos levantamientos de bolcheviquistas. En Blagovestobensk, sobre el río Amour, algunos pequeños destacamentos revolucionarios destruyeron cuatro puentes del ferrocarril. También existen algunas partidas insurgentes en la región de Krasnoarsk. Se han tomado medidas inmediatamente para someterlos. (Agencia Radio.)

PUBLICIDAD Y DIPLOMACIA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 30 de febrero de 1919. No hay muchas esperanzas de que los plenipotenciarios de París modifiquen sus relaciones para con la Prensa, porque es muy posible que los diplomáticos tengan razón cuando aseguran que la paz del Mundo no se puede negociar en público. El trabajo de la Conferencia no es el de un Parlamento, cuyas decisiones se toman por mayoría de votos, sino más bien el de un Gabinete en que las resoluciones deberán ser unánimes. La publicidad de los debates de la Conferencia tiende más bien, en opinión de algunos delegados, a

EL GOBIERNO TRANSIGE CON LOS OBREROS

Copenhague, 6.—Una Comisión de socialistas mayoritarios había comenzado negociaciones con el Gobierno de Weimar respecto a la cuestión del estatuto de los Soviets. Se ha firmado un acuerdo en el cual el Gobierno se declara decidido a reconocer a los Consejos de obreros como parte integrante de la Constitución. En lo que concierne a los obreros, estos Consejos serán creados en cada fábrica, empleando el número suficiente de hombres. También se instituirán los Consejos de distrito, de Estado y la Federación de Consejos para toda Alemania. El Gobierno espera calmar así a los obreros descontentos, que se solidarizar de día en día con los extremistas, temiendo que el Gobierno de Scheidemann sea impotente para realizar reformas. (Agencia Radio.)

COMBATES EN LAS CALLES DE BERLIN

Copenhague, 6.—El corresponsal del «Politiken» en Berlín confirma los rumores que corrian acerca de haberse trabado nuevos encarnizados combates en la capital. Ayer, por la parte de Alexanderplatz los marinos intentaron apoderarse de la Prefectura de Policía. En ambos bandos hubo numerosos muertos. Al fin el conflicto quedó conjurado por negociaciones. Las tropas del general Hulsén han ocupado Spandau. (Agencia Radio.)

SE EXTIENDE EL PARO

Nauen, 6.—En la sesión en pleno celebrada en la tarde del día 5 por los Consejos de obreros y soldados berlineses, el presidente, Ricardo Mueller, anunció que la situación se había agravado y que se había declarado en pro de la huelga la Comisión de los Sindicatos de Berlín. Dijo también que se podía contar con la paralización de las centrales eléctricas, y que los ferroviarios, que hasta ahora se habían pronunciado contra la huelga, piensan unirse hoy al movimiento huelguista y suspender todo el tráfico ferroviario en Berlín y los arrabales. (T. S. H.)

SIN PERIÓDICOS

Nauen, 6.—Después de haberse iniciado la huelga en varios periódicos importantes, los tipógrafos de los demás establecimientos proclamaron la huelga el miércoles por la noche. El Comité de huelga había declarado que, caso de que no se interrumpiera el trabajo en las imprentas, se declararía la huelga en las centrales eléctricas y fábricas de gas, para imposibilitar la continuación del servicio en los periódicos. Para evitar las consecuencias fatales de un paro de las centrales eléctricas y fábricas de gas hubo que suspender el trabajo en las imprentas, por lo cual no se publicaron periódicos en Berlín en la mañana del jueves. Tampoco la Agencia Wolff pudo editar hojas impresas el miércoles por la noche. (T. S. H.)

LA REPRESION EN BERLIN

Basilea, 7.—Se ha confiado al coronel Reinhardt el tomar severas medidas de represión en Berlín. Estas medidas prohíben la formación de grupos en calles y plazas. El Gobierno del Imperio anuncia una se-

PARA EVITAR LA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBÓN

Basilea, 6.—Para evitar la propaganda de huelga general en el Sindicato de carbonos, el

Se ha puesto a la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. PRECIO 6 PESETAS

Gobierno ha lanzado millares de hojas volantes anunciando la socialización inmediata de las minas. (Agencia Radio.)

Combates en las calles de Berlín : : : : : Copenhague, 6.—El corresponsal del «Politiken» en Berlín confirma los rumores que corrian acerca de haberse trabado nuevos encarnizados combates en la capital. Ayer, por la parte de Alexanderplatz los marinos intentaron apoderarse de la Prefectura de Policía. En ambos bandos hubo numerosos muertos. Al fin el conflicto quedó conjurado por negociaciones. Las tropas del general Hulsén han ocupado Spandau. (Agencia Radio.)

SE EXTIENDE EL PARO

Nauen, 6.—En la sesión en pleno celebrada en la tarde del día 5 por los Consejos de obreros y soldados berlineses, el presidente, Ricardo Mueller, anunció que la situación se había agravado y que se había declarado en pro de la huelga la Comisión de los Sindicatos de Berlín. Dijo también que se podía contar con la paralización de las centrales eléctricas, y que los ferroviarios, que hasta ahora se habían pronunciado contra la huelga, piensan unirse hoy al movimiento huelguista y suspender todo el tráfico ferroviario en Berlín y los arrabales. (T. S. H.)

SIN PERIÓDICOS

Nauen, 6.—Después de haberse iniciado la huelga en varios periódicos importantes, los tipógrafos de los demás establecimientos proclamaron la huelga el miércoles por la noche. El Comité de huelga había declarado que, caso de que no se interrumpiera el trabajo en las imprentas, se declararía la huelga en las centrales eléctricas y fábricas de gas, para imposibilitar la continuación del servicio en los periódicos. Para evitar las consecuencias fatales de un paro de las centrales eléctricas y fábricas de gas hubo que suspender el trabajo en las imprentas, por lo cual no se publicaron periódicos en Berlín en la mañana del jueves. Tampoco la Agencia Wolff pudo editar hojas impresas el miércoles por la noche. (T. S. H.)

LA REPRESION EN BERLIN

Basilea, 7.—Se ha confiado al coronel Reinhardt el tomar severas medidas de represión en Berlín. Estas medidas prohíben la formación de grupos en calles y plazas. El Gobierno del Imperio anuncia una se-

PARA EVITAR LA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBÓN

Basilea, 6.—Para evitar la propaganda de huelga general en el Sindicato de carbonos, el

vera represión, y los Consejos de guerra han entrado hoy en funciones. Los ferroviarios y los empleados de Comunicaciones se han negado a tomar parte en la huelga a causa de los horribles resultados para los niños y los ancianos inocentes. La huelga no es general en Berlín, y la situación tiende a mejorar. La Delegación de mayoritarios, a su regreso de Weimar, donde ha conferenciado con el Gobierno a propósito de la legalización del organismo de los Consejos de obreros, ha declarado que se ha realizado de completo acuerdo. Se espera el regreso de la Comisión mixta de los Consejos de obreros, que salió para Weimar para decidir la cesación de la huelga. (Agencia Radio.)

EL PARO EN LAS FÁBRICAS KRUPP

Basilea, 7.—Telegrafian de Essén que el paro en las fábricas Krupp es completo. Sólo funcionan algunos talleres de los dedicados a la construcción de locomotoras y automóviles. (Agencia Radio.)

EL GOBIERNO TRANSIGE CON LOS OBREROS

Copenhague, 6.—Una Comisión de socialistas mayoritarios había comenzado negociaciones con el Gobierno de Weimar respecto a la cuestión del estatuto de los Soviets. Se ha firmado un acuerdo en el cual el Gobierno se declara decidido a reconocer a los Consejos de obreros como parte integrante de la Constitución. En lo que concierne a los obreros, estos Consejos serán creados en cada fábrica, empleando el número suficiente de hombres. También se instituirán los Consejos de distrito, de Estado y la Federación de Consejos para toda Alemania. El Gobierno espera calmar así a los obreros descontentos, que se solidarizar de día en día con los extremistas, temiendo que el Gobierno de Scheidemann sea impotente para realizar reformas. (Agencia Radio.)

COMBATES EN LAS CALLES DE BERLIN

Copenhague, 6.—El corresponsal del «Politiken» en Berlín confirma los rumores que corrian acerca de haberse trabado nuevos encarnizados combates en la capital. Ayer, por la parte de Alexanderplatz los marinos intentaron apoderarse de la Prefectura de Policía. En ambos bandos hubo numerosos muertos. Al fin el conflicto quedó conjurado por negociaciones. Las tropas del general Hulsén han ocupado Spandau. (Agencia Radio.)

SE EXTIENDE EL PARO

Nauen, 6.—En la sesión en pleno celebrada en la tarde del día 5 por los Consejos de obreros y soldados berlineses, el presidente, Ricardo Mueller, anunció que la situación se había agravado y que se había declarado en pro de la huelga la Comisión de los Sindicatos de Berlín. Dijo también que se podía contar con la paralización de las centrales eléctricas, y que los ferroviarios, que hasta ahora se habían pronunciado contra la huelga, piensan unirse hoy al movimiento huelguista y suspender todo el tráfico ferroviario en Berlín y los arrabales. (T. S. H.)

SIN PERIÓDICOS

Nauen, 6.—Después de haberse iniciado la huelga en varios periódicos importantes, los tipógrafos de los demás establecimientos proclamaron la huelga el miércoles por la noche. El Comité de huelga había declarado que, caso de que no se interrumpiera el trabajo en las imprentas, se declararía la huelga en las centrales eléctricas y fábricas de gas, para imposibilitar la continuación del servicio en los periódicos. Para evitar las consecuencias fatales de un paro de las centrales eléctricas y fábricas de gas hubo que suspender el trabajo en las imprentas, por lo cual no se publicaron periódicos en Berlín en la mañana del jueves. Tampoco la Agencia Wolff pudo editar hojas impresas el miércoles por la noche. (T. S. H.)

LA REPRESION EN BERLIN

Basilea, 7.—Se ha confiado al coronel Reinhardt el tomar severas medidas de represión en Berlín. Estas medidas prohíben la formación de grupos en calles y plazas. El Gobierno del Imperio anuncia una se-

PARA EVITAR LA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBÓN

Basilea, 6.—Para evitar la propaganda de huelga general en el Sindicato de carbonos, el

exagerar las diferencias de opinión, y a convertir cada divergencia en hostilidad, con grave riesgo de que se llegue a promover seria escisión entre los aliados. La publicidad, dicen esos delegados, antes invita que disuade a los oradores a asumir actitudes retóricas, como las de hombres que se dirigen a la galería. Dada la inmensa complejidad de los problemas que han de debatir los delegados, se les expone con la publicidad a hacer patente su forzosa ignorancia de algunos asuntos en que han de intervenir. Y como, por otra parte, el deseo mismo de llegar a un acuerdo sin excesivo sacrificio de los intereses nacionales exige que cada Delegación presente en las primeras entrevistas sus exigencias máximas, a fin de asegurar la obtención de las mínimas, no conviene que la publicidad presente las primeras como irreductibles, ó por lo menos así razonan los delegados enemigos de la publicidad. Estas consideraciones debieron de parecer decisivas a los más de los delegados, porque el 15 de enero se publicó una noticia oficial que decía: «La Conferencia de la Paz ha decidido que, fuera de los comunicados redactados por el Comité interaliado, no estén autorizados en lo sucesivo los periódicos para publicar información alguna concerniente a los trabajos de la Conferencia. Los plenipotenciarios prometerán no revelar nada de las discusiones.» Esta nota no quería decir que los periódicos no publicarían nada de la Conferencia, porque ya los Gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra habían obtenido del francés que no censurase los escritos de sus corresponsales relativos a la Conferencia, sino meramente que lo que publicasen, aparte de los comunicados, carecería de autoridad, y que los delegados se comprometían a guardar silencio respecto de los debates. A consecuencia de la protesta de los periodistas ingleses y norteamericanos no llegó nunca a hacerse efectivo el acuerdo anterior. Tampoco se acordó dar publicidad a los debates. Los delegados pueden hablar de ellos a los periodistas, salvo en los casos en que convienen guardar silencio. Generalmente no hablan, y cuando hablan lo hacen sin dar su nombre. Y así se ha llegado a un sistema mixto, que no es de publicidad ni de silencio, sino de filtración de noticias. Quizás el peor de los sistemas. Las ventajas de la publicidad : : : : : Frente a estos argumentos se alzar otros, el principal de los cuales lo ha expuesto «The Times», de quien prefiero tomarlo, precisamente por el carácter conservador del periódico: «Si el trabajo (de la Conferencia) se hace mal, los pueblos tendrán que pagarlo en el futuro, como lo han pagado en el pasado; y como después de todo los pueblos son los verdaderos dueños en estos tiempos democráticos, y los delegados son sólo sus agentes, tienen derecho a seguridades razonables de que la obra se hace con su aprobación. Ese derecho no se vería satisfecho presentando a los pueblos una obra terminada, que no tendrían mas remedio que aceptar; para evitarlo hay que informarles de lo que se hace durante el curso de los trabajos, y hay que dar oportunidades para una crítica independiente, aunque leal y constructiva.» No está bien que los pueblos se vean ligados por pactos en que sólo han intervenido unos cuantos personajes. Contra esto se ha venido librando en los países de lengua inglesa una campaña de cuatro años. En ellos se han pronunciado miles de discursos contra la «diplomacia secreta». Y el propio Presidente Wilson se ha hecho eco de esta agitación al declararse en el primero de sus catorce principios contra la diplomacia secreta. De otra parte, es mucha verdad que la publicidad no facilita los trabajos de Comités, en cuanto obliga a sus miembros a medir más cuidadosamente sus actitudes y palabras. Pero ello no es un inconveniente, sino más bien una ventaja. Se trata de problemas delicados. Bueno es andarse en ellos con pies de plomo. Quizás lo que ocurra es que los estadistas llamados a concertar la paz—¿y qué paz!—son los mismos ya medio agotados por los abrumadores trabajos de la guerra. Antes de empezar a poder orientarse en los problemas de la paz necesitaban pasarse un par de meses cambiando impresiones. Quizás hubiera sido mejor no comenzar los trabajos de la Conferencia hasta los meses de marzo ó abril, una vez ya efectuado el preliminar cambio de impresiones. Quizás cuando vuelvan a París los estadistas de primera magnitud, y sobre todo el Presidente Wilson, será posible modificar el sistema de publicidad. Claro está que si se modifica podremos encontrar en ella decoroso trabajo los periodistas de países neutrales. Pero si no se modifica, no hay, en realidad, trabajo serio mas que para aquella clase de «corresponsales extranjeros» que gozan de la guía de sus delegados nacionales, como ha dicho un periódico, quizás sin darse cuenta de que con esta declaración confesaba que sus corresponsales en París estaban haciendo más labor política que de información. RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN VALENCIA

Los naranjeros

Valencia, 6.—La Comisión naranjera ha pedido al presidente de la Diputación que se dirija al Gobierno solicitando se activen las peticiones de los naranjeros sobre envío de fruto a los mercados ingleses y que se acuerde la prórroga del Tratado con Francia. En caso contrario se arruinarán los naranjeros.

El aplazamiento de la huelga general

Valencia, 6.—Dícese que el aplazamiento de la huelga general obedecerá a ver si las autoridades llevan a efecto su promesa de abaratar los artículos de primera necesidad.

Ordenes burladas

Valencia, 6.—Parece que han sido burladas las órdenes del gobernador y de la Junta de Subsistencias prohibiendo la exportación de alubias, pues la Guardia Civil del puerto ha detenido a varios raterillos que sus-traban cantidades de alubias de muchos sacos colocados en el muelle para el embarque.

EN ALICANTE

Alicante sin gas

Alicante, 6.—La fábrica que en Alicante tiene la Compañía Madrileña del Gas acaba de notificar a las autoridades que el día 10 cerrará, por no haberle consentido el Ayuntamiento aumentar el precio del fluido. La determinación ocasiona un grave conflicto.

Quedarán sin combustible dos mil familias pobres, que no disponen de otra cocina. Pararán también las pequeñas industrias que utilizan el gas como fuerza motriz. En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento propuso el alcalde pedir a la Compañía del gas que siguiese cobrando igual precio y que la pérdida sería abonada con fondos municipales.

Los republicanos se opusieron a esta fórmula, única que habría salvado la situación. La falta de gas originará también la carencia de carbón, y quedarán sin jornal cincuenta familias que de la fábrica del gas dependen actualmente.

EN SALAMANCA

Para hacer respetar la tasa

Salamanca, 6.—La Junta de Subsistencias ha acordado, para hacer que los vendedores respeten las tasas, prohibir en absoluto toda salida de productos, sin que antes se haya asegurado bien el consumo local. Los negociantes de cereales han respondido al llamamiento que la Junta les hizo, en pro de la clase necesitada, cediendo 219 sacos de lentejas, a 72 pesetas saco, para que los empleados municipales las vendan, sin utilidad alguna, a 70 céntimos kilo.

Pidiendo aumento de jornal

Salamanca, 6.—Los obreros del ramo de construcción se reunirán hoy para pedir a los patronos aumento de 6 por 100 en el jornal. Dicen que otros gremios harán lo mismo, en vista de la carestía de las substancias.

En caso contrario, irán a la huelga.

EN BILBAO

Los patronos y obreros mineros llegan a un acuerdo

Bilbao, 6.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión entre patronos y obreros mineros para tratar del conflicto que está planteado. La entrevista fue larga, reinando cordialidad y armonía.

Los patronos reconocieron en principio la necesidad de conceder mejoras; pero por tratarse de asuntos complicados resolvieron nombrar una Subcomisión de patronos, que con otra de obreros redacten las bases de fijación y aumentos de los salarios. Las impresiones del gobernador son optimistas, creyéndose que se resolverá el conflicto planteado.

El alcalde y los tabla-jeros

El alcalde ha conferenciado con los tabla-jeros para tratar del problema de las carnes. Dicha autoridad parece que propondrá al Municipio la adopción de medidas que remedien la escasez.

Sin carnes.—Se agrava el conflicto

Bilbao, 6.—Se ha agravado el conflicto de las carnes.

La junta de Subsistencias intentó adquirir ganado para facilitarlo a los tabla-jeros, pero ha tenido que desistir de su propósito en vista de las dificultades que encuentra.

Trátase ahora de conceder a los carniceros que aumenten el precio de las carnes de lujo. En Portugalete se ha planteado también, con carácter grave, el conflicto de las carnes.

El Ayuntamiento ha acordado vender carne por su cuenta.

Quejas de los tenderos de ultramarinos

Los dueños de ultramarinos han visitado al gobernador, quejándose de que los almacenis-tas aumentan cada día más los precios de los comestibles.

La junta de Subsistencias ha prometido bajar los comestibles.

EN SEVILLA

Los obreros agrícolas

Sevilla, 6.—En el Ayuntamiento de Lora del Río se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agrícolas, quedando solucionada la huelga mediante la aceptación de las bases presentadas por los obreros para la celebración de los contratos del trabajo.

A última hora han vuelto a surgir dificultades, no habiendo los trabajadores reanudado sus tareas.

Huelguistas detenidos

La benemérita ha detenido a dos obreros metalúrgicos por ejercer coacciones.

Contra los tenderos

Sevilla, 7.—Los tenientes de alcalde han emprendido una enérgica campaña, imponiendo multas a algunos tenderos que se niegan a colocar en sus tiendas carteles con los precios de tasa de los artículos que expenden, y a otros que pretenden burlar estas disposiciones, poniéndolos en sitios no visibles.

EN SORIA

Conflicto resuelto

Soria, 6.—Se esperan 50.000 kilogramos de aceite, con cuya cantidad quedará surtido suficientemente este mercado.

Confíase en que el ministro de Abastecimientos de las oportunas órdenes para que a la mayor brevedad pueda verificarse el arriastre de la expedición.

El alcalde ha presentado con carácter irrevocable su dimisión.

En poco tiempo han dimitido dos alcaldes, creyéndose difícil que haya quien quiera sustituirlos, por los difíciles problemas planteados en el Municipio, siendo el más grave el de la carestía de las substancias.

EN CASTELLON

Los obreros naranjeros y la exportación de la naranja

Castellón, 6.—Han visitado al gobernador numerosas Comisiones de cosecheros y exportadores de naranjas, exponiéndole el conflicto obrero que ocasionaría la suspensión del embalaje de dicho fruto.

El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno, pidiéndole que influya cerca del Gobierno inglés para que se active la exportación de la naranja.

SIGUE AGRAVANDOSE EL CONFLICTO

Los obreros del ferrocarril de Sarriá secundan la huelga

Aumentan los huelguistas

Barcelona, 6.—La Dirección de la Compañía La Canadiense ha manifestado que solamente se han reintegrado a sus plazas doce huelguistas.

La huelga se ha extendido a las Subcentrales de Vilafranca, Corvera, Igualada y Sabadell, quedando aquellas poblaciones sin fluido eléctrico.

Reina tranquilidad. Continúa el tiempo lluvioso.

Impresiones pesimistas

Barcelona, 7.—No hay solución en los conflictos actuales, y éstos siguen agravándose de un modo paulatino y extendiéndose.

El aspecto de la ciudad es el de los días anteriores, con sus intermitencias e interrupciones en la corriente eléctrica; huelga total de obreros del gas, agua y electricidad, y la probable de otros oficios más o menos relacionados con dichos ramos.

Las subcentrales, así eléctricas como de gas y agua, funcionan con auxilio de los militares.

Algunos hornos de La Catalana del gas han comenzado a funcionar, produciendo gas, pero no el suficiente para abastecer al 10 por 100 de los abonados.

También en el gas Lebon, de Gracia, se ha empezado a trabajar por los militares, quienes hacen cuanto pueden para suministrar lo necesario al consumo.

Quedan a oscuras las barriadas de la parte Norte de Gracia y los pueblos de Sarriá y Vallvidrera.

El alcalde de Sarriá ha rogado a los vecinos que tienen electricidad en sus casas que pongan luces en el exterior, porque las calles de toda aquella población han quedado a oscuras.

Como anticipé anoche, a pesar de que es día de cobro y comienzo de tareas de semana, en las subcentrales de las Compañías que tienen su personal en huelga no se presentó apenas obrero ninguno con ánimo de reanudar los trabajos.

Han salido equipos militares para las fábricas de gas de Sabadell, Gracia, Molins de Rey y subcentrales eléctricas de Vilafranca, Igualada, Corvera y otras poblaciones, cuyos obreros han secundado la huelga, dejando abandonados los servicios del gas y electricidad.

En Sabadell está en huelga todo el personal de la fábrica del gas.

Los faroles del alumbrado no pudieron ser encendidos.

Sustituyen a los huelguistas marineros procedentes de Barcelona.

En Badalona también se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas. Desde el miércoles la población está a oscuras.

En Igualada también se ha suspendido la corriente eléctrica. Han secundado la huelga los obreros de aquella subcentral, causando gravísimos perjuicios en las fábricas que trabajan con fuerza eléctrica.

—Al medio día han secundado la huelga los obreros y empleados del movimiento del ferrocarril eléctrico de Sarriá.

A aquella hora abandonaron sus puestos simultáneamente, dejando los carruajes en las respectivas estaciones. En vista de ello se cerraron las puertas de la estación de la plaza de Cataluña. El público que a aquella hora acude a la misma se encontró con la natural sorpresa con tan desagradable novedad.

Los carruajes quedaron en las estaciones. Los pasajeros que los montaban, así los que iban a Rubí o Vallvidrera o procedían de alguna de estas estaciones en dirección a Barcelona, han tenido que hacer el viaje a pie ó por otros medios.

A la una y veinte, una compañía de Ferrocarriles, con fusiles, llegó a la estación en automóviles, haciéndose cargo del material móvil y conduciéndolo al depósito de Sarriá.

Se dice que a las cuatro de la tarde se reanudaré el servicio con personal militar.

Huelga todo el personal de estaciones hasta la de Rubí.

Se dice que la huelga ha sido motivada por haber recibido los obreros amenaza de muerte, si no los secundaban. La suspensión del servicio ha dado lugar a distintos incidentes.

Los obreros del puerto

Se han declarado en huelga esta mañana, por solidaridad con los demás obreros, que también lo están, los dependientes de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Se asegura que el personal de cargadores y descargadores del puerto suspenderán sus trabajos el lunes, también por solidaridad con los huelguistas.

De Lérida comunican personas que nos merecen crédito que ha corrido la consigna entre los obreros de La Canadiense de abandonar mañana sábado el trabajo en todos los saltos de agua.

En los mercados

No se han registrado hoy incidentes en los mercados. Ha continuado el grupo de mujeres que se presenta en los establecimientos a exigir que se vendan los artículos, sea de la calidad que quiera, a los precios de tasa, dando lugar a incidentes que, por fortuna, no han revestido gravedad.

Las substancias

La Junta provincial de Subsistencias se reunió anoche bajo la presidencia del gobernador, durante la reunión cuatro horas.

Entre los acuerdos adoptados figura pedir la prohibición absoluta de exportación de artículos de primera necesidad mientras éstos no se puedan vender a precios regulares; hacer una revisión de existencias de artículos alimenticios en almacenes y depósitos; revisar las tasas y los precios de venta de los almacenistas al por mayor; conceder el total importe de las mercancías denunciadas como premio a los que descubran almacenes de acaparamiento ó exportación y lo denuncien.

En la reunión se tomó nota de comunicaciones de varios detallistas y Cooperativas, ofreciendo vender la mercancía a precio de coste mientras duren las actuales circunstancias.

El gobernador se ha incautado de 2.200 sacos de harina que se desembarcaron de un vapor y que se creía estaba destinada a Portugal.

Los albañiles de Reus

Comunican de Reus que se han declarado en huelga los peones albañiles por no haber accedido los patronos a un aumento de jornal que habían pedido.

Debido a la huelga han quedado paralizados los trabajos de todas las obras en construcción en aquella ciudad. Los peones piden seis pesetas diarias de jornal.

ANDALUCIA

Denuncia grave

Sevilla, 6.—En nombre del Real Colegio Médico ha visitado al gobernador el presidente de la Sección profesional de dicha institución, denunciándole graves infracciones de la ley de Reducimiento cometidas en Lebrija y Dos Hermanas, con motivo del reconocimiento y clasificación de mozos del actual reemplazo.

Alcalde denunciado

Varios concejales del Ayuntamiento de Los Corrales han visitado al gobernador, denunciándole las arbitrariedades cometidas por el alcalde de dicho Municipio, que se niega a celebrar sesiones.

Hallazgo de un cadáver

Huelva, 7.—En esta ciudad ha sido hallado el cadáver de Rafael Ramos Recono, que desapareció el 22 de febrero.

Era mozo del muelle. Se dice que cayó al agua casualmente, y pereció ahogado.

Un destaco

Sevilla, 7.—En la Casa del Pueblo reunióse los obreros panaderos, presentando sus dimisiones el presidente y el tesorero de dicha Sociedad.

Los reunidos quedaron enterados del desfallo descubierto en los fondos sociales, acordándose una Comisión se entreviste con el autor del desfallo para averiguar el destino de la cantidad desaparecida.

Las obras de reconstrucción de la Audiencia

Sevilla, 7.—Se han reanudado con actividad los trabajos de descombro del edificio de la Audiencia, que fué destruido por un incendio.

Se afirma que en cuanto terminen estos trabajos se emprenderán los de reconstrucción del edificio.

La recogida de mendigos

Cumpliendo órdenes de las autoridades ha comenzado la recogida de mendigos. Los que no sean de Sevilla serán enviados a los puntos de su naturalidad.

Un crimen en Ostina

Comunican de Ostina que el propietario D. Esteban Zamora ha sido muerto de una puñalada por su criado Manuel Benítez.

La causa del crimen fué una discusión violenta entablada entre ambos por diferencias sobre el cobro de jornales de Manuel.

ARAGON

¿Suicidio ó crimen?

Huesca, 6.—El anciano Pedro Orive, de setenta y ocho años, ha desaparecido de su domicilio, del pueblo de Capella, habiéndose encontrado sus ropas a la orilla del río Esera.

Realizanse diligencias para descubrir su cadáver. Témesese haya suicidado, pues tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

La gripe en Alcabierre

En el pueblo de Alcabierre hay 200 personas atacadas de gripe. Desde el domingo se han registrado diez defunciones.

CASTILLA LA VIEJA

Los barcos incautados

Santander, 6.—En el vecino puerto de Castro Urdiales han fondeado dos buques austriacos de los incautados por el Gobierno francés.

Viene para cargar mineral con destino a Francia. Enarbolan el pabellón interaliado.

Entierro trágico

Burgos, 7.—En el pueblo de Castromorca suscitose una reyerta entre varios concurrentes a un entierro.

Al intentar poner paz, el vecino Apolonio Calzada fué agredido por Nicolás Fernández, quien le hirió por la espalda, causándole la muerte.

La lucha se generalizó, hiriendo gravemente un hermano de Nicolás llamado Patricio a los hermanos Lorenzo y Cándido Renado. Los agresores han sido detenidos.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Los estudiantes

Barcelona, 7.—En la Universidad se han registrado también hoy incidentes, motivados por el acuerdo de la entidad Asociación Escolar Catalana de imponer el lenguaje catalán para contestar a las preguntas que hagan los profesores en las clases.

Los catedráticos que han accedido a que los alumnos contesten en catalán a las preguntas que les hagan son 18 en la Facultad de Medicina y siete en la de Derecho. Los demás no han accedido a ello y siguen preguntando en castellano.

A las doce, al entrar hoy el doctor Arana, vicerrector y catedrático de Derecho natural, en cuya clase hubo ayer el incidente que relatamos, acompañado del catedrático de Derecho político Sr. Castillo, del decano, señor Daurella, y del doctor Bartal, fueron recibidos por un grupo apostado en el patio de la Facultad de Derecho con una silba fenomenal, cantando Los Segadores y negándose a entrar en clase.

En la clase de Literatura española el doctor Rubió empezó a hablar hoy en catalán. Al empezar su tema se retiraron de la clase unos veinte alumnos. El doctor continuó dando su explicación sin más incidentes.

En el Instituto, en la clase de Química, el doctor Junqué, al preguntar la lección a un alumno, éste contestó en catalán. El catedrático le dijo que el asunto no estaba resuelto aún y le rogaba contestara en castellano. Los demás alumnos nada dijeron y, en su vista, el alumno accedió a seguir contestando en castellano.

Nuevo organismo

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado crear una institución político-social, formada por patronos y obreros, y que tiene los mismos fines que el Museo Social, y además para intervenir en todos los problemas sociales.

Los jaimistas

En los centros jaimistas barceloneses se sigue comentando la escisión surgida en el partido con motivo del manifiesto de D. Jaime. Los partidarios de éste, que son más que los que siguen a Mella, organizan actos de adhesión para cuando se hayan reunido los prohombres del partido, que han de dar la debida orientación.

Se da por desmentado que las Juntas reiterarán su adhesión a D. Jaime y a los principios tradicionalistas.

Se asegura que el lunes, día en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de D. Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También corre como válido el rumor de que el pretendiente contraerá en breve matrimonio con una sobrina suya, hija de doña Blanca.

GALICIA

Jura de bandera

Vigo, 6.—Hoy han jurado la bandera los reclutas del primer batallón del regimiento de Infantería de Murcia.

El acto resultó muy solemne. Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Mañana irá la bandera a Pontevedra para

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Oangas
Preferida por cuantos la conocen.

S. A. Española "Vatmetro B y B,"

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Bravo Murillo, 26, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1918.

La presentación de acciones, que dan derecho de asistencia, puede hacerse hasta el día 24 del corriente en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 5 de marzo de 1919.—El Consejo de Administración.

Teatro de la Zarzuela Bailes de máscaras

El sábado, a las diez de la noche y el Domingo de Piñata, tarde y noche, últimos de la temporada.

recibir el juramento del segundo batallón de dicho regimiento.

Jura de banderas

Resultó muy solemne la jura de la bandera por los nuevos reclutas del regimiento del Ferrol creado para las bases navales de este apostadero.

Los reclutas fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

La Tuna de Compostela

Ferrol, 7.—La Tuna Compostelana, que se tenía que volver a Santiago, ha tenido que suspender el viaje para atender a los agasajos organizados en su honor.

Esta noche asistirá al Circolo Mercantil, donde se celebrará un baile en su obsequio.

Los barcos de guerra

Vigo, 7.—Probedentes de Muros han entrado en este puerto los torpederos españoles Números 3, 10 y 12.

Detención de dos carteristas

Ferrol, 7.—La benemérita detuvo a los carteristas Inocencio Medrano, de Valladolid, y Daniel Montesión, de la República Argentina, a quienes desde hace días venía persiguiendo, por saber que recorrían las ferias dando importantes timos.

Cuando la Guardia Civil los sorprendió, penetraban en una casa que habían alquilado para centro de sus fechorías. Faltan otros tres carteristas.

A los detenidos se les ocuparon resguardos de valores declarados y giro postal, más 1.000 pesetas.

Mitín obrero

Esta noche celebrarán las Sociedades obreras un mitín para protestar contra la carestía de las substancias, tomando parte en él dos significados propagandistas de Gijón.

Después del mitín habrá una manifestación.

LEON

Un choque

León, 7.—En la estación de Burgo chocó el tren correo de Galicia con una máquina allí parada.

La marquesina de la estación quedó destruada, y con grandes averías el coche-cama y varios vagones.

Han resultado heridos leves el maquinista, Valeriano Berro, el fogonero y tres viajeros.

Portugueses internados

Los doscientos soldados portugueses aquí internados han empezado a trabajar en las minas de Piedraíta y Villablino.

Jura de banderas

Hoy se ha celebrado en los cuarteles la jura de banderas.

MURCIA

En honor de un prelado

Murcia, 7.—La recepción celebrada en honor del prelado ha revestido gran brillantez. Asistieron las autoridades civiles y militares y centenares de obreros.

Calculase en más de seis mil las personas que desfilaron ante el prelado.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban colgaduras.

El obispo ha repartido entre los pobres cinco mil pesetas.

Entre los numerosos telegramas de felicitación que ha recibido figura uno en que bendice Su Santidad.

VALENCIA

En busca de alcalde

Valencia, 6.—A causa de hallarse enfermo el primer teniente de alcalde romanista, ha ocupado interinamente la Alcaldía el republicano Sr. Bort.

Hállase enredada la madeja en lo que respecta al nombramiento de nuevo alcalde, pues en la mayoría republicana hay diversos criterios.

VASCONGADAS
La desaparición de los valores declarados

Bilbao, 6.—El juez se ha personado en la cárcel, donde se cree que ha tomado declaración a los oficiales y al ordenanza de Coración, que se hallan detenidos con motivo de la desaparición de los pliegos de valores depositados en esta Administración de Correos.

Se desconoce el resultado de las diligencias practicadas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA VIDA CARA

Es un tema éste de la mayor actualidad, una actualidad ciertamente dolorosa para los españoles. Con motines y con saqueos se ha exteriorizado, repetidas veces, el malestar que se está padeciendo en nuestro país.

Aunque tardíamente, el Gobierno se decide a tomar cartas en el asunto. Por medio de reales decretos la emprende contra el contrabando de sustancias alimenticias y contra el acaparamiento de los artículos de primera necesidad. Pero esas medidas, ¿serán de alguna eficacia?

Tenemos en vigor la ley de Subsistencias, y ya hemos visto que para nada ha servido. ¿Se cumplió alguna vez la tasa? No hay noticia de ello.

Nuestro colega «El Sol» escribe lo siguiente:

«Todas las disposiciones de abastos que se anuncian estos días como nuevas y de segura eficacia son las mismas que se vienen reproduciendo periódicamente desde el comienzo de la guerra. La persecución del contrabando y el acaparamiento de sustancias alimenticias, con amenazas de prisión, de comiso y de multas, se ha ordenado ya con caracteres fulminantes en las instrucciones de 1915 para el cumplimiento de la ley de Subsistencias, en el decreto especial de diciembre de 1917, y en una infinidad de desesperadas circulares del ministerio de Abastecimientos. Ha sido precisamente la pesadilla de los ministros. Unos no las cumplían porque le parecían demasiado graves; otros, porque les parecían demasiado leves. Y existe un negociado de multas en el ministerio citado, donde puede comprobarse que ningún castigo se hace efectivo.

El propósito del Gobierno de obligar a los navieros a rajatabla a que entreguen barcos para traer trigo de la Argentina, es otra antigua y muy sobada novedad. Se han ideado ya todas las combinaciones imaginables para cazar barcos que traigan el trigo necesario a España, y todas han fracasado hasta ahora. Se habla de una flota de 54.000 toneladas que va a ser destinada a esa faena—¿buena hora!—y que podrá cargar 75.000 toneladas; pero se calla que la mitad del barco que trae trigo se destina a carga general, y que la mayor parte de los barcos tardan tres meses en hacer los viajes, limpiar y efectuar las operaciones de carga y descarga; con lo cual la importación quedará de hecho reducida a 10.000 toneladas por mes, ó sea a la mitad de lo que consume solamente Barcelona. Y el Gobierno sabe positivamente que traer trigo de América es abaratar el pan en España.

No culpe el nuevo ministro de Abastecimientos a las Juntas de Subsistencias de que no sean cumplidas las innumerables disposiciones que llenan la «Gaceta». Las Juntas de Subsistencias no hacen sino tomar ejemplo de los ministros y de los Gobiernos. Todos sabemos que las órdenes un poco energéticas para cualquier género de requisas, han sido desahuciadas, y que fué el Gobierno quien puso veto a la incautación de las fábricas de harina de Madrid que había preparado un delegado regio de trigos; y que en el propio Gobierno civil de Madrid lleva unos libros el Sindicato harinero, por los cuales se demuestra que compra el trigo a 50 pesetas cuando las cotizaciones oficiales y las informaciones privadas acusan un precio de dos ó tres pesetas más barato.»

No se necesitan nuevas medidas ni hacen falta más leyes ni más decretos. Sólo se necesita una gran energía para cortar de raíz todos los abusos que impuneamente hasta ahora se viene cometiendo.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Boletín religioso para mañana

Sábado 8 de marzo de 1919

Santos del día.—Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores; Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Sívano, mártires, y Santos Beata, Herenia y Felicitas, mártires.

La misa y oficio son de San Juan de Dios, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de San Rafael (carretera de Chamartín), y continúa el triduo á San Juan de Dios; á las seis, misa de comunión; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, en la que hará el panegírico del santo el R. P. Juan de Dios Arévalo, y á las cuatro y media el triduo, predicando el P. Ruiz.

En Santiago, á las cinco y media, ejercicio mensual de las Hijas de María, predicando el Sr. Poy.

En las Magdalena, á las nueve, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, reserva y salve.

En el Santuario del Perpetuo Socorro continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las diez de la mañana y á las cinco de la tarde, por el P. Gil.

En el Cristo de San Ginés, al toque de oraciones, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesa del Primer Monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Jus-

to y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul Celeste en San Pascual, Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cana Domini.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que para cuantos contratos de obras de carácter público se celebren á partir del día 14 del corriente mes, cualquiera que sea el departamento ministerial á que estén afectos, no les sean aplicables los preceptos de revisión de precios á que se refiere el real decreto de 26 de agosto de 1918, continuando la administración y los contratistas con el derecho de rescisión, sin pérdida de fianza.

HACIENDA.—Real decreto modificando en la forma que se publica la cuantía de las multas señaladas para corregir las infracciones de los preceptos del reglamento de la renta del alcohol de 10 de diciembre de 1908, en sus artículos 169, 170, 171, 172 y 174, y que los artículos 189 y 191 de dicho reglamento queden redactados en la forma que se insertan.

—Otro declarando serán considerados como reos del delito de contrabando é incurso en la pena de seis meses á tres años de prisión correccional los que, con infracción de las disposiciones vigentes, tratan de exportar al Extranjero sustancias alimenticias.

—Otro disponiendo que las personas jurídicas queden sujetas al impuesto de cédulas personales en igual forma y con las mismas escalas tributarias que las personas naturales.

La exportación de aceite

El ex comisario general de abastecimiento de aceites, D. Luis de Hoyos Sáinz, nos remite los datos y observaciones sobre la exportación y reserva para el consumo nacional de aceites, que á continuación publicamos:

«Con arreglo al régimen establecido para el comercio de aceites de oliva, y que han desarrollado la Comisaría general y el Negociado octavo del ministerio hasta el día 5 del mes actual, han sido autorizadas 157 solicitudes de exportación, que ascienden á la cifra de 14.499.448,50 kilogramos, quedando en depósito para el consumo interior, al precio de tasa, que es de 15 pesetas los 11,50 kilogramos, 7.249.724,25 kilogramos.

Atendiendo á las demandas del comercio de Madrid y de las Comisiones provinciales reguladoras, la Comisaría general adjudicó hasta esa fecha las siguientes cantidades de aceite, que ha debido ser puesto á la venta, al precio de tasa, más la sobretasa y utilidad industrial fijada en cada provincia:

	Kilogramos
Albacete	48.000,00
Almería	102.000,00
Barcelona	1.229.211,00
Bilbao	387.800,00
Cádiz	85.176,00
Carabuey	1.000,00
Comisión militar de subsistencias de Zaragoza	2.475,00
Córdoba	16.933,50
Coruña	200.000,00
Cuenca	45.450,00
Economato de los Ferrocarriles	
Andaluces	20.000,00
Gerona	75.000,00
Huelva	107.000,00
Lérida	66.670,00
Madrid	2.131.804,75
Málaga	261.500,00
Murcia	88.055,00
Orense	50.000,00
Palma de Mallorca	16.000,00
Pontevedra	93.575,75
Regimiento Infantería de la Reina	6.000,00
Santander	217.351,00
Segovia	16.653,00
Sevilla	358.723,50
Soria	73.250,00
Tarragona	42.500,00
Teruel	90.000,00
Tudela	16.600,00
Valencia	298.158,00
Valladolid	69.000,00
Zaragoza	416.841,00
Total	6.591.938,25

Estas cantidades de aceite han debido ser puestas á la venta pública en las provincias respectivas, para lo cual se ha participado á las autoridades la adjudicación de depósitos.

En la distribución se ha tenido en cuenta la mayor facilidad de comunicaciones para evitar aumentos de gastos por transportes, y al propio tiempo se ha consultado á las Comisiones provinciales acerca de los puntos de más conveniente aprovisionamiento.

El mayor obstáculo con que se tropieza al aplicar el sistema vigente es la resistencia de los grandes negociantes á cumplir sus compromisos, á pesar de contraerlos en acta notarial, y el apoyo que siempre encuentran los retardatarios en personas que después se suman al coro de los que claman contra la carestía de las subsistencias.

Hasta ahora, merced al apoyo de los ministros, la Comisaría ha vencido las dificultades, manteniendo con tesón el régimen.»

Federación patronal madrileña de los gremios de la construcción

En la información política de ayer, algunos periódicos ponen en boca del Presidente del Consejo de Ministros, la afirmación de que los patronos del ramo de construcción, pretenden sea el Estado el que satisfaga la diferencia

entre los jornales actuales y los que demandan los obreros de dicho ramo; y con objeto de que la opinión no se extravíe hemos de hacer constar:

Que nunca ha entrado en nuestros propósitos tal pretensión, la que nos ha extrañado doblemente, ya que hasta la fecha el Gobierno desconoce todavía cuáles son las conclusiones que acordarán los gremios de esta Federación en contestación á dichas peticiones.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Del Gobierno civil

LAS HARINAS

Es completamente inexacto que de las fábricas de Madrid haya salido ni un solo saco de harina para fuera de la provincia. Para cargar la harina es necesario guiar y en el Gobierno civil no se ha autorizado ni una sola. Se lleva con tal rigor en la provincia el cumplimiento de esas órdenes que los dos únicos carros que han circulado sin guías han sido aprehendidos por la Guardia Civil, que tiene órdenes terminantes y las cumple con todo rigor, aun cuando iban destinados á un pueblo próximo.

Por no llevar guía, fué multado el dueño con 600 pesetas, siendo detenida la mercancía.

Madrid surte de harina á los pueblos próximos, y sin duda alguna, la noticia se refiere á carros que se vieron en la carretera cerca de Madrid y que iban á surtir las tahonas de esos pueblos.

A tal punto llega el rigor, que en ocasiones han sido negadas guías para pueblos alejados de Madrid y próximos á otras provincias, hasta que fué comprobada la necesidad por la autoridad competente.

EL TRIGO

Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca había ofrecido 500 vagones de trigo al ministerio de Abastecimientos con destino á Madrid.

Se celebró una reunión para hacer el reparto; pero con fecha 4 de marzo ha escrito una carta la Liga anteriormente citada, diciendo al Sindicato Harinero que no es cierto que haya sido hecho tal ofrecimiento.

Por desgracia, se habla mucho de trigo ofrecido; pero la realidad es que no llega á Madrid casi nada. Madrid necesita unos 750 vagones mensuales, y ha recibido en los últimos treinta días tan sólo 200.

Es conveniente que el vecindario sepa la verdad para que á nadie coja de sorpresa la falta de harina, y por lo tanto, la falta de pan.

Si el Gobierno no toma medidas radicales para aprovisionar de trigo Madrid, empleando si es preciso la fuerza pública, llegaremos antes de muy pocos días á una situación tan grave que podrá ser de casi imposible solución.

ECOS DE SOCIEDAD

Madame Laoche participa á su distinguida clientela que desde el lunes 10 de marzo enseñará su nueva colección de vestidos y abrigos para señoras y niños, modelos de las primeras casas de París, así como también una colección completamente nueva de ropa blanca para «trousseaux».

LO DEL VALLE DE ARAN

¿QUÉ DICE EL GOBIERNO?

«El Imparcial» insiste—y se basa en informaciones de Viella—en que el ex ministro francés M. Cruppi, el prefecto del departamento francés del Alto Garona y el rector de la Universidad de Tolosa han estado en el valle de Arán haciendo trabajos encaminados á lograr la separación de dicho valle del territorio español.

¿Es ello cierto, señor conde de Romanones?

Porque si lo es, hay motivo para un «casus belli».

Un funcionario público del Gobierno de Francia—como es el prefecto del departamento de Alto Garona—no puede lanzarse á empresas tan arriesgadas y peligrosas sin orden expresa de su Gobierno.

Y si es el Gobierno francés quien pretende, organizando un plebiscito en el valle de Arán, arrebatarnos esa región, genuinamente española, el conflicto tendría consecuencias gravísimas.

Salga, pues, el Gobierno de su mutismo. El silencio, cuando se denuncian hechos tan alarmantes y trascendentales como el que nos ocupa, es una especie de confirmación indirecta de los mismos.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

LOS SUCESOS DEL 28 DE FEBRERO

EN EL CIRCULO DE LA UNION

MERCANTIL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con asistencia de la mayoría de los socios, que llenaban el salón de actos del Círculo Mercantil y hasta los pasillos de acceso, comenzó, á las diez de anoche la Junta general extraordinaria convocada para tratar de los sucesos ocurridos el 28 de febrero último, en cuyo día fueron asaltadas muchas tahonas y tiendas de comestibles.

Ocupó la mesa presidencial la Junta directiva, y el presidente, Sr. Sacristán, expuso el objeto de la reunión.

Al comienzo se iniciaron tendencias discrepantes entre elementos afectos á la Defensa Mercantil Patronal, Federación Gremial y otras entidades mercantiles, desviando, con censuras extrañas á los sucesos, la discusión del objeto para que la Junta general había sido convocada.

El Sr. Riesgo, que fué uno de los perjudicados, logró, con el aplauso de casi todos los reunidos, que se abandonasen los caminos emprendidos y se concretase el debate á la relación de lo sucedido.

El Sr. Riesgo se dobió de lo ocurrido, y censuró con dureza á las autoridades, que estuvieron ausentes de su deber, y al Gobierno que, con sus imprevisiones, no ha sabido evitar el alza de las subsistencias.

Después, con sinceridad que llegó á merecer el aplauso, expuso el carnicero Sr. Reñones la necesidad de hacer algo más que pedir la represión de las violencias populares, pues con los precios de las carnes el expendedor tiene que perder de cinco á ocho duros en res que venda, y no deben aceptar la obligación de engañar al consumidor, sino que se debe procurar dar la sensación al pueblo de que no es el que se levanta á las cinco de la mañana, para ganar el sustento suyo y el de su familia, el culpable de la carestía, exigiendo de los Gobiernos que establezcan y hagan cumplir las tasas, lo mismo para vender que para comprar el expendedor.

Habló el Sr. Díaz de la Cabeza, acusando á la falta de apoyo que al pueblo prestaron las clases mercantiles en la huelga de agosto de 1917, y añadiendo que el consumidor ve que es el comerciante el que le extrae el dinero en mayor cuantía del valor de lo que le vende, y por eso á él le culpa. Así, cuando el río se desborda, daña la vega; pero no se le pueden poner diques al río, si no que se encauza la corriente, y así el comercio debe decir al pueblo la verdad, para que sepa dónde están los grandes negociantes, culpables del encarecimiento de la vida.

Dedicó el Sr. Roig elogios al teniente España, de la Guardia Civil, que, con seis patentes, evitó los asaltos en el barrio del Puente de Valdecas, y el Sr. Sacristán ruega á los representantes de la Prensa recojan esas manifestaciones.

Seguidamente, un hermano del anterior señor Roig se asocia á los elogios al teniente España y censura duramente al comandante de Orden público, Sr. Salgado, de quien dice que cuando las turbas comenzaron á romper las puertas metálicas del establecimiento del orador, se encontraba á pocos pasos del lugar de los sucesos y, saludando á las turbas, que aplaudían, se retiró tranquilamente, y eso que el comandante Sr. Salgado tenía á sus órdenes varias parejas de Orden público, de á pie y de á caballo.

Los Sres. Reyes Moreno y Trujillo propusieron que por aclamación se acordase pedir la destitución del director general de Seguridad, añadiendo el primero que el general La Barrera estaba en el teatro Español tranquilamente mientras se desarrollaron los graves sucesos referidos.

Las conclusiones

El secretario del Círculo, D. Julián Martínez Reus leyó las conclusiones siguientes:

Primera. Protestar con toda energía de la conducta seguida por las autoridades y el Poder público en los últimos sucesos, que más que amparadora de las clases mercantiles, parecía tener confabulación con los patrocinadores del desorden.

Segunda. Secundar con toda energía la acción de la Cámara de Comercio, para lograr la resolución favorable de sus conclusiones.

Cámara social de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión acordó en octubre último la creación de este organismo asesor para que acompañara al Instituto en el desarrollo de las bases del régimen intensificado de retiros obreros y en su aplicación.

Tratóse de asegurar la coincidencia nacional de obreros y patronos, lograda al formularse las bases del sistema español de seguro obligatorio de retiros obreros, basado en la acción inicial exclusiva patronal y del Estado, según aprobaron el Congreso y la Comisión permanente respectiva del Senado, y ha llevado á la práctica el reciente real decreto orgánico.

Dicha Cámara se compone de 15 patronos y 15 obreros. Los primeros patronos designados son los Sres. Paraiso, Sedó, marqués de Comillas, Urgoiti, Sala y conde de Montornés. Los primeros obreros, los Sres. Moreno, Pérez Infante y Achón, de Zaragoza (socialistas); y los Sres. Herraz y Barrachina, de Valencia (Acción Católica). Cada agrupación inicial elige á los restantes compañeros profesionales.

Estando declarado el principio del seguro obligatorio en todos los centros de trabajo del país, á la vez que se formula el regla-

nes, así como apoyar decididamente los acuerdos de la Sociedad La Unica.

Tercera. Constituir en el Círculo de la Unión Mercantil, con las otras Sociedades, una Junta de protección económica mutua y de defensa colectiva energética, comprometiéndose los adheridos á cumplimentar los acuerdos que se adoptaran.

Cuarta. Pedir al Gobierno que fije la tasa de los precios de venta, comprometiéndose á la equivalente del precio de compra.

Después de nueva discusión, en la que tomaron parte casi todos los oradores que antes hablaron, el presidente, Sr. Sacristán, se levantó para hacer el resumen, diciendo que proponía se diese por terminada la discusión, dando por aprobadas las bases, entendiéndose que no significaban criterio cerrado en su texto, por lo que podrán ser modificadas para que respondan al acuerdo de las entidades mercantiles y sean expresión unánime de la voluntad de las clases mercantiles.

Analiza las conclusiones, recordando al hacerlo respecto de la primera, una frase que atribuye al Presidente del Consejo, diciendo con referencia á los sucesos del 28 de febrero, que estaba satisfecho de la jornada.

Recoge una observación del Sr. Reyes Moreno, que cree oportuna, respecto á la petición de condonación de contribución, por lo que se ha retirado esta petición á los Poderes públicos, de las conclusiones primeramente redactadas, pues los comerciantes sabrán no dejar en el desamparo á los compañeros que han sufrido los saqueos, sin necesidad de que las clases mercantiles adquieran ciertos compromisos, que podrían restarles la fuerza necesaria.

En cuanto á los acuerdos á que se refiere la conclusión cuarta, fácilmente se comprende que tienen que responder á las circunstancias y ser secretos, lo primero, por depender de la actitud de los Gobiernos ante las peticiones de las clases mercantiles, y lo segundo, para que no perdiesen su eficacia, pues al ser conocidas, podrían ser contrarrestadas.

Atribuye la carestía al fracaso de los Gobiernos por imprevisión, dándose el caso de que ahora pretenda se venda barato el arroz, cuando aparte de las exportaciones clandestinas, fueron autorizadas en tres años para 192.000 toneladas.

Cita cifras de exportación de aceites, y añade que mientras se concedían créditos á Gobiernos extranjeros de 350 y de 450 millones de pesetas, no se tuvo el valor de disponer de mil millones para hacer las compras para abastecer el mercado nacional, dando á los comerciantes los artículos para la venta, y entonces si al tendero le hubiera dicho el Gobierno: te vendo arroz á cuarenta céntimos el kilogramo, hubiera podido exigir que el comerciante lo vendiese á cincuenta céntimos.

Termina refiriéndose á la Prensa, y al rechazar algunas inculpaciones que le han sido dirigidas por sus relaciones con la Prensa, dice que no las oculta, pues son honrosas y ya eran válidas cuando fué elegido presidente, y agrega que en modo alguno puede aceptar la tendencia de divorciar el comercio de la Prensa; pues, por el contrario, debe decir que la Prensa forzosamente tiene que recoger las palpitaciones de la opinión, con sus pasiones y sus vehemencias, pero desecha proponer y que la Junta general acuerde dirigirse á la Prensa, expresándole la adhesión de las clases mercantiles y haciendo observar á las empresas periodísticas que sus intereses están unidos á los del comercio, ya que la prosperidad y el desarrollo de éste, como de toda riqueza nacional, está directamente relacionado con la prosperidad de la Prensa.

Las frases del Sr. Sacristán fueron recibidas con una gran ovación, y se dió por terminada la junta á la una y media de la madrugada.

Defensa Mercantil Patronal

Esta Sociedad celebrará junta general el día 8 del corriente, en su nuevo domicilio, Mariana Pineda, 5, principal, á las diez de la noche, para tratar asuntos importantes relacionados con los sucesos acaecidos el día 28 del mes pasado.

mento para los de carácter industrial y mercantil y se intensifica rápidamente la actuación general, regional y local necesaria, se estudia con toda actividad su aplicación á los trabajadores del campo, con un sistema adaptado á las diversas modalidades de nuestra agricultura.

La ponencia social está confiada á D. Jorge Jordana, presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, en relación con las más significadas Asociaciones agrícolas de toda España y apreciando de cerca el problema en sus diversas regiones. Ha comenzado ya el trabajo.

Con estas normas se propone el Instituto de Previsión que la materia gacetable en su sector siga siendo un verdadero referéndum nacional profesional que asegure el éxito de los avances.

BAILE DE PINATA

Elemento joven del Círculo Mercantil

Esta Agrupación celebrará el baile de Pinata, mañana sábado, en el teatro Reina Victoria, á las once de la noche.

Las señoras vestirán traje de sociedad; las señoritas lucirán el clásico mantón de Manila, y los caballeros de etiqueta.

EN EL AYUNTAMIENTO

CONFERENCIAS MUNICIPALES

La primera de la serie

En la mesa presidencial tomaron asiento, al lado del conferenciante, Sr. Gascón y Marín, el alcalde Sr. Garrido Juaristi, y los señores conde de Santa Engracia, Sáinz de Baranda, Serrán, Royo Villanova y Lon Alavedra.

Entre los asistentes al acto figuraban varios concejales y ex concejales, gran número de altos funcionarios municipales y no pocas distinguidas y elegantes damas.

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, da lectura al siguiente discurso:

Discurso del Sr. Garrido

Parece indicado que al inaugurar esta serie de conferencias organizadas por el Ayuntamiento de Madrid, sobre tema tan interesante como es el de municipalización de servicios, el alcalde-presidente de la Corporación os exprese en breves palabras lo que él cree que tales conferencias de divulgación científica representan. Cumplo al propio tiempo un gratísimo deber de cortesía con los conferenciantes y con el selecto público que ha de escucharlas.

Es opinión generalmente sustentada y admitida en España casi unánimemente, la de que el Ayuntamiento que rige un Municipio no debe estar influenciado por la política. Es decir, que en la elección de los concejales y en la designación del alcalde, para nada ha de jugar la política, y que unos y otros, desde el momento que comienzan a desempeñar sus cargos, deben olvidarse de su especial significación política, si alguna tuvieran. Y consecuentes con tal principio, que reputan axiomático, dicen: «Para regir los Municipios no son necesarios políticos, sino hombres honrados que pongan su actividad y su esfuerzo al servicio del pueblo.»

¿Es acertado tal criterio? A mi juicio, no, y revela en quien lo expresa un absoluto desconocimiento de lo que debe ser el régimen municipal, con especialidad en cuanto ha de ser aplicado a la ciudad moderna, de gran extensión, de población crecidísima, de complicada engranaje, en cuantas cuestiones se relacionen directa o indirectamente con su Gobierno ó dirección. Pero el error resulta fácilmente explicable, si se tiene en cuenta dos sencillas consideraciones. Es la primera, que nuestra vigente ley municipal, sancionada en 1877, y no modificada desde entonces, se limita a desenvolver aquel principio que Toreno explicaba diciendo: «Los Ayuntamientos no son más que unos agentes del Poder ejecutivo para el gobierno económico de los pueblos.» «Las Cortes y el Rey son dos poderes supremos de la nación... y los Ayuntamientos son esencialmente subalternos del Poder ejecutivo...» un instrumento de éste, elegidos de un modo particular, por juzgarlo así conveniente al bien general de la nación. Es la segunda consideración, que en nuestro país se entiende, en general, por política, lo que no puede así llamarse sino por corrupción, consentida sin protesta. Como afirma Meyer, aquí se llama política a lo que de tal sólo tiene el nombre, y políticos a cuantos por motivos que de políticos nada tienen, juegan algún papel en la vida del Estado. Antes bien, si las ciencias políticas fueran objeto de sana y detenida investigación, si sus principios fundamentales fuesen comprendidos por los estadistas y se dieran cuenta las gentes de la gran dificultad que los problemas políticos entrañan, acaso el primer resultado que se obtuviera sería el de limitar la acción de los políticos al uso y orientar á todos en medio del caos que hoy reina en la vida del Estado. Ser político no es, como muchos creen, estar subordinados al capricho de un jefe de grupo, pertenecer á un Comité y saber manejar el Cuerpo electoral, empleando toda clase de procedimientos para ganar una votación; esta es la política de los caciques, de los mangoneadores y de los electoreros, figuras repugnantes que todos estamos interesados en hacer desaparecer para bien del pueblo.

Mas si la política ha de ser la que aplique á la vida del pueblo organizado los principios de la ciencia del Derecho público por medio de hechos, conformes á su naturaleza, con oportunidad y discreción; y si, como dice Denning, la ciudad debe ser un gobierno local investido con amplio poder para satisfacer todas las necesidades locales de la comunidad, dentro de los límites de su propia esfera, es indiscutible que surge la imperiosa necesidad de una «Política municipal», que ha de comprender dos clases de problemas. Los relativos al régimen, á la organización de la ciudad como Municipio y los que se relacionan con la vida de éste en cuanto á entidad ya constituida, con existencia propia, con actividad característica para el gobierno y dirección de la ciudad, con fines especiales que cumplir y con medios adecuados para realizarlos. Para conocer estos problemas, para estudiarlos en todos sus detalles, para contrastar opiniones y encontrar fórmulas aplicables en beneficio de todos los habitantes de la ciudad, es preciso que sus directores sean políticos. Y si, como ha dicho Rosebery, nadie, por eminente, sabio ó rico que sea, está exento de contribuir al buen gobierno de su ciudad, asimismo ninguno de sus directores puede desentender el estudio de aquellos problemas de política municipal, de cuya solución depende el bienestar de sus conciudadanos. Por eso los directores del Municipio deben ser elegidos entre los que representan aquellos sentimientos locales dominantes acerca de la política de la ciudad; es decir, debe haber una política local municipal distinta de la del Estado nacional con organización independiente de la política general, con problemas distintos de los que diferencian á los partidos políticos del Estado, aunque de hecho pueda influir en ellos los criterios generales de la política. Desgraciadamente en nuestros Municipios, y concretando más aún, en el Municipio madrileño, que debiera ser ejemplo, norte y guía de los demás, esta política municipal es en absoluto desconocida. Los concejales son, ó monárquicos, ó republicanos, ó socialistas. De entre los primeros, unos se llaman conservadores y otros mauristas y otros liberales; están representados en el Municipio todos los grupos y partidos de la política general española; pero ni uno solo de nosotros ha desarrollado en un programa, ni iniciado siquiera en la Prensa, en la conferencia ó en el mitin, su visión especial de los diversos problemas de la ciudad. Y así se da el caso de que como las elecciones no se hacen sobre la base de los problemas propios del Municipio madrileño, no existe en el Concejo aquella mayoría necesaria para gobernar y dirigir con una unidad fundamental de criterio en la resolución de los problemas municipales, y sólo se consigue ir tirando de la noria administrativa resolviendo casos particulares de problemas parciales que necesariamente hay que abordar, porque se presentan de improviso y no puede dejarse sin solución de momento. Y esto no es posible. Es necesario que todos los habitantes de la ciudad contribuyan á su buen gobierno interviniendo en la política municipal; es preciso que los aspirantes á concejales conozcan los problemas municipales y señalen su criterio en cuanto á la resolu-

ción de los mismos, sirviéndose de ellos como banderas electorales. Es indispensable que el alcalde, representando á la mayoría de los concejales, no al Gobierno, se encuentre capacitado para el planteamiento de dichos problemas en beneficio de los intereses del pueblo, de cuya dirección y gobierno se le encarga, como presidente de la Corporación municipal. Para ello, el actual Ayuntamiento de Madrid ha puesto la primera piedra, consiguiendo que su alcalde-presidente sea elegido por el Concejo. El alcalde representa hoy la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, y tiene por ello una fuerza representativa que no tuvo jamás, no influyendo en él ni las crisis, ni los acontecimientos políticos, aun de carácter general. Para sucesivos Ayuntamientos queda el conseguir mayores progresos, y por ello será preciso exigir que los aspirantes al cargo concejal, y sobre todo el aspirante á la Alcaldía, expliquen antes al pueblo sus ideas, sus planes, sus propósitos en orden á la política municipal que pierden desarrollo durante su gestión. Pensando en ello, sin duda, han sido organizadas estas conferencias, en las que ilustres personalidades nos prestan su autorizado y desinteresado concurso. A todos ellos nuestro cordial y sincero reconocimiento en nombre del Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Madrid. Sus lecciones habrán de servirnos para mucho; y si además de recibir sus enseñanzas conseguimos que se inicie en Madrid una fuerte campaña de política municipal, interesando á todos en el planteamiento y desarrollo de estos problemas esenciales, podremos estar satisfechos de esta obra, que se debe principalmente á la iniciativa y voluntad de un querido compañero: el señor Ossorio y Gallardo.

Conferencia del Sr. Gascón y Marín

El Sr. Gascón y Marín, con la facilidad de palabra en el peculiar, comienza por elogiar el que el Ayuntamiento dedique atención á problemas para él tan vitales como el de la municipalización de servicios, señalando el contraste entre el tema á desarrollar y la actual vida municipal en España.

Distingue los diversos aspectos de la actividad municipal, principalmente el político y el técnicoeconómico, el de soberanía y el de empresa, refiriéndose al predominio de los problemas sociales, determinantes de la nueva fase de actividad en el Estado y comunidades territoriales, conocidas con las denominaciones: Nacionalización y Municipalización de servicios.

El Sr. Gascón y Marín, con la facilidad de palabra en el peculiar, comienza por elogiar el que el Ayuntamiento dedique atención á problemas para él tan vitales como el de la municipalización de servicios, señalando el contraste entre el tema á desarrollar y la actual vida municipal en España. Distingue los diversos aspectos de la actividad municipal, principalmente el político y el técnicoeconómico, el de soberanía y el de empresa, refiriéndose al predominio de los problemas sociales, determinantes de la nueva fase de actividad en el Estado y comunidades territoriales, conocidas con las denominaciones: Nacionalización y Municipalización de servicios.

La vida colectiva en los pueblos pequeños demanda un desarrollo intenso de servicios sanitarios, de abastecimiento de aguas, de alumbrado, de caminos vecinales, de medios de transportes internacionales en las grandes ciudades, en las llamadas villas tentaculares, de los de tranvía, teléfono, limpieza, luz, agua, fuerza motriz, calefacción, casas baratas, abastos, tablas reguladoras, asilos nocturnos, cantinas, baños, etc., servicios en los que no tan sólo hay que tener en cuenta su aspecto económico y los ingresos que pudieran producir, sino el beneficio social que reportan á la colectividad.

«Ha sido—dijo—un inconveniente, tanto en Europa como en América, el examinar la municipalización tan sólo financieramente, sin ver en ella el posible instrumento de cooperación á la paz social.»

Recuerda lo acaecido en Inglaterra con el suministro de gas, mejorando considerablemente la situación de las clases trabajadoras, y lo sucedido en ciertas poblaciones alemanas con el servicio de tranvías. Analiza cuanto se refiere á la municipalización del suelo edificable, relacionándolo con el sistema tributario y el problema de la plusvalía, recordando lo discutido en el Congreso de ciudades de Gand en 1913, y los preceptos de nuestras leyes y proyectos recientes.

Deduce de los antecedentes del problema, que éste debe ser acometido sin mayores dilaciones, utilizando la actividad municipal para varios servicios de asistencia social y para todos aquellos que tienen carácter colectivo indiscutible, sobre todo aquellos que se prestan á abuso de la utilización del suelo municipal.

Distingue en la urgencia del problema dos aspectos: el de la urgencia de acometer seriamente la realización de servicios exigidos por la moderna socialización y el de la urgencia de dar solución jurídica á la posibi-

lidad de la gestión directa en la prestación de ciertos servicios municipales, para poner término á la actual situación legal, en la que, sin estar resuelto por la ley vigente el problema, se aplican preceptos de proyectos y existen reales órdenes con criterio contradictorio.

Estudia los problemas planteados en torno de la posibilidad de municipalizar, negando sea adecuado hacer aplicación á los Municipios de la doctrina jurídica de la especialidad de las personas morales, reconociendo que la municipalización, si bien puede en ciertos casos suponer una restricción á la libertad industrial, puede ser útil para evitar monopolios en manos de empresas privadas.

Señaló las características de las disposiciones dictadas en España acerca de la materia, poniendo de relieve los cambios que suponían en la organización municipal, haciendo referencia á las reales órdenes dictadas en 1907, 1909 y 1914 resolviendo varios expedientes de municipalización de servicios. Terminó refiriéndose á los proyectos de reformas de la vigente Ley municipal, y se mostró, en líneas generales, partidario de las normas que se consignaban en el de 1912, estimando de verdadera necesidad cesara la actual situación jurídica.

El orador fué muy aplaudido.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales D. Arturo Ceballos y don José Cavalcanti; coronel D. Jorge Fernández Heredia; teniente coronel D. José Fernández de Villabril; comandantes D. Enrique Uzquiano, D. Sinfiriano Gómez Hernández, D. Juan Mateo Pérez Alej, D. Modesto Aguilera y D. José Ibarra García; teniente de Carabineros D. José Lombana, y alférez de Caballería D. Angel Porta Sicbar.

Su Majestad el Rey ha regalado una copa de plata para la Sociedad Tiro de pichón de Alicante.

Han jurado el cargo de gentileshombres de Cámara con ejercicio el comandante general de Alabarderos D. Luis Huerta y el secretario general de la Mayordomía mayor de Su Majestad D. Antonio San Gil.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucroreicos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—El sábado se verificará la última representación de Orfeo, verdadero éxito artístico por su cuidada presentación y por la brillante ejecución que bajo la batuta del inteligente maestro Arbós realizan las célebres artistas Srtas. Gay, Nieto y Guinzá.

El domingo por la tarde se presentará por tercera vez el famoso barítono Carlos Galleff, quien cantará la ópera Rigoletto, en la que ha alcanzado un triunfo memorable. En dicha obra toman parte los notables artistas señoritas Alcaraz y Capuana y los Sres. Macnez (que se despide en dicha función) y Bettoni. En la próxima semana, estrenos de El Avapiés y Luisa, que serán dos acontecimientos artísticos.

Princesa.—El sábado, á las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular á mitad de precios, se pondrá en escena el drama en tres actos, de continuado y creciente éxito, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulado La calumniada.

El domingo, á las cinco de la tarde y á las nueve y tres cuartos de la noche, está última en función especial á precios especiales, se representará La calumniada. Las localidades pueden adquirirse en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, en función popular, á precios populares, tendrá lugar la última representación de la comedia filosófica fantástica, con ribetes de magia, El diablo predicador; á las seis y cuarto, se pondrá en escena el drama del inmortal Zorrilla, El zapatero y el rey, éxito enorme de Ricardo Calvo, y á las diez de la noche, en función popular, á precios populares, El zapatero y el rey.

Comedia.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la hermosa obra, de éxito inmenso, La casa de la Troya.

El sábado, de una y media de la noche á la madrugada, se celebrará un gran baile extraordinario, último de la brillante temporada.

Luna.—El domingo, á las cuatro, Cobardías y Pastora Imperio; á las seis y media, Doña María Coronel y La casa de los milagros.

Por la noche, función correspondiente al 14 y último viernes benéfico aristocrático, La fuerza del mal y Pastora Imperio.

El día 11 se cierra el abono á los dos conciertos que dará el 13 y el 20 la notable pianista brasileña Margarita Tagliaferro.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—La segunda y tercera representaciones del magnífico drama de Benavente Por ser con todos leal, ser para todos traidor han constituido éxitos extraordinarios para el autor insigne y para Francisco Morano, que hace una genial creación del protagonista.

El público interrumpió incontables veces los actos con ovaciones clamorosas, subyugado por la grandiosidad del diálogo y por las bellezas de la idea y de la frase.

El sábado, tarde y noche, Por ser con todos leal, ser para todos traidor.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones y para las del domingo, que se representará la misma obra, siendo ya muy grande la demanda de localidades.

Apolo.—El sábado, á las seis de la tarde, reestreno de la renombrada zarzuela en tres actos, del maestro Barbieri, Pan y toros, hace muchos años no representada. Por la noche, á las diez y media, Trianerias, el éxito más grande de esta temporada.

El domingo tres funciones con los siguientes programas: á las cuatro de la tarde, Trianerias; á las seis y cuarto (especial), Pan y toros; segunda representación; y á las diez y media de la noche, Trianerias.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—El sábado se verificará solamente función de noche, representándose, á las diez y media, la cada día más aplaudida farsa lírica en dos actos, de Paso y Luna, Muñecos de trapo.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Quiero creeros, caballero!... ¡Quiéren salvarme!... ¡Bajo qué condición?

Mourillon abrió la cartera gravemente y sacó de ella un acta notarial que puso en manos de Clamergeat, diciendo: —Leed.

—¡Un millón! ¡Me prestan un millón! exclamó, no pudiendo creer á sus ojos.

—¡Un millón!—repitió su esposa.

—Es la cantidad—dijo Mourillon;—un millón sin interés durante el primer año, y un cinco por ciento durante los siguientes, con facultad de reembolsar á voluntad.

—¡Sí, todo eso está escrito; pero no puedo ni debo aceptar esas condiciones.

—¿Por qué?

—¡Semejante generosidad!...

—Estas condiciones son lo que han querido que sean; en verdad que no valdría la pena de libraros de una cadena

para cargaros con otra. El acta está escrita, y no hay nada que cambiar en ella.

—Pero el nombre de mi generoso libertador, caballero, no está escrito, y no veo mas que el sitio de la firma en blanco!

—Es verdad, y la razón es que la persona que os presta un millón quiere permanecer desconocida.

—¿Por qué?

—Eso es lo que no puedo deciros.

—¿Y no podré ni aun agradecersele ni manifestarle mi eterno reconocimiento?

—Ya se lo agradeceréis más adelante, cuando le convenga darse á conocer. Tomad, pues, la pluma y firmad.

—Firma, amigo mío, firma—le dijo su mujer;—yo rogare por nuestro desconocido salvador.

Clamergeat tomó la pluma y puso su firma en el lugar oportuno.

—Señor Clamergeat—dijo Mourillon,—aquí tenéis trescientos mil francos, representados por estas letras suscritas por vos. No tenéis que esperar el vencimiento del 15.

El mecánico abrió los ojos desmesuradamente.

—Ahora—continuó Mourillon,—aquí tenéis el recibo de un depósito de setecientos mil francos, donde veréis renovada vuestra cuenta corriente.

Clamergeat cogió las manos del anciano y exclamó con voz conmovida:

—¡Oh, caballero! Decid á aquel que os ha enviado... que... que...

Un sollozo le cortó la palabra, y las lágrimas brotaron de sus ojos.

—Decidle que mi mujer, de rodillas, le

agradece su bella acción... y que yo... ya lo veis... ¡lloro de alegría!...

—Señor Clamergeat—respondió Mourillon muy conmovido, tomando la cartera y el sombrero,—diré que habéis recobrado el valor y que, lleno de confianza, emprenderéis de nuevo vuestros trabajos.

—¿Por favor, antes de dejarnos decidnos quién sois!

—Cuando volváis á verme sabréis mi nombre. Ahora no penséis mas que en convocar á vuestros obreros y en que desde mañana empiecen la animación y movimiento de la fábrica.

Mourillon se inclinó ante la señora Clamergeat y salió del despacho pronunciando estas palabras: —¡Sed felices!

Los dos esposos quedaron un instante inmóviles, frente á frente, cruzando sus miradas, en que por primera vez, después de mucho tiempo, brillaba una inmensa alegría.

—¡Salvado! ¡Salvado!—exclamó la mujer.

—¡Ah! ¡Con qué valor voy á ponerme al trabajo!—dijo el marido.

Los dos rompieron en sollozos y se arrojaron uno en brazos del otro.

XXIII

Cuando Julia volvió á casa de sus padres, como lo había prometido, un poco antes de la hora de almorzar, la criada le dijo:

—Vuestra madre os espera con impaciencia.

En aquel momento se abrió una puerta, y la señora Clamergeat, que espabala la llegada de su hija, corrió hacia ella exclamando:

—¡Ah! ¡Julia, Julia! ¡Si supieses!

—¡Mamá! ¡Qué significa esa alegría?

—¡Ven, hija mía, ven!

Cuando estuvieron en el salón, la madre la besó frenéticamente.

—¿No comprendes, Julia, no comprendes? Estoy loca de alegría.

—¿Por favor, madre mía, explicaos!

—La desgracia ha desaparecido de aquí, y ha vuelto la felicidad: tu padre ha dado ya órdenes para que mañana vuelvan á la fábrica los obreros.

Julia miró á su madre con angustia, y se preguntó si no acababa de perder la razón.

—Tranquilízate, hija mía; estoy en la plenitud de mi razón. Tienes el derecho de sorprenderte. ¡Es tan extraño lo que nos sucede! Pero aquí tienes á tu padre, y él te dirá...

El señor Clamergeat acababa de entrar, y contemplaba á su mujer y á su hija sonriéndose, como un hombre feliz.

—Mi querida amiga—dijo á su mujer,—Julia no comprende, y espera una explicación.

—Hija mía—dijo la señora Clamergeat,—es preciso que sepas desde luego que esta mañana, cuando acababas de salir, tu padre recibió la visita de un agente de Durosoy, que reclama inmediatamente el reembolso de la cantidad que le debemos.

—Julia—añadió su padre,—no debes asustarte; por el contrario, alegrarte. Mañana, antes de medio día, Durosoy quedará pagado, y no le deberemos nada. ¿Lo entiendes? ¡Nada!

—Pero ¿cómo?... Entonces el mecánico contó á su hija todo cuanto había pasado entre ellos y el anciano.

—¡Sí, mi querida hija; he aquí cómo, en el momento en que tu madre y yo llegábamos al paroxismo de la desesperación, una mano poderosa, una mano desconocida me ha detenido al borde del abismo, me ha salvado, nos ha salvado á todos, y á ti también, hija mía. Dios mejores lucrará para nosotros. En menos de dos años habré satisfecho á mi generoso acreedor. Entonces trabajaré para vosotros solas. ¡El porvenir es nuestro!... Hace cuatro años poseía tres millones; pues bien, dentro de diez tendré seis.

Mientras hablaba su padre, Julia estaba pensativa, Lentamente alzó la cabeza.

—Así, padre mío—dijo,—¿ignorarás el nombre de vuestro bienhechor?

—Ya te lo he dicho.

—No conociéndole, ¿cómo podréis devolverle la cantidad que os ha prestado tan generosamente?

—¡Oh! Espero que se hará conocido además, tengo el nombre del notario.

—Padre mío, entre las gentes que conocéis, ¿no habéis procurado buscar quién podía ser la persona que, sabiendo en qué horrible situación os encontrabais, haya acudido en vuestro socorro?

El domingo tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, La romántica y Muñecos de trapo; en la segunda, á las seis y cuarto, Muñecos de trapo y La bolsa ó la vida, y en la tercera, á las diez y media de la noche, Muñecos de trapo. Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Martin.—Funciones que se celebrarán en este popular y concurrido teatro el domingo próximo: á las cuatro, De padre y muy señor mío; á las cinco y cuarto, La banda de trompetas; á las seis y media (doble especial), Reyes, la jerezana y La danza de los velos; á las diez y cuarto (doble especial), De padre y muy señor mío y La danza de los velos.

Activanse los ensayos de la humorada cómicoliricopicaresca, de los Sres. Burgos y Puga, con música de los maestros Marquina y Roig, Las niñas de mis ojos.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde tendrán lugar dos funciones: á las cuatro y cuarto, De pesca y Un drama de Calderón, y á las seis y cuarto, ¿Tienen razón las mujeres?

Se despacha en Contaduría.

Todas las noches continúa el éxito enorme de la divertidísima comedia en tres actos y un prólogo ¿Tienen razón las mujeres?

Cervantes.—El sábado, tarde y noche, Los sembradores de trigo, el drama picresco de mayor éxito.

El domingo, á las cuatro, á las seis y cuarto y á las diez y cuarto, se pondrá en escena Los sembradores de trigo, para que el numeroso público que lo desea pueda admirar su colosal presentación, sus trucos emocionantes y la sensacional escena en el interior de un submarino, de pasmosa realidad.

PORTUGAL

Las dimisiones de los funcionarios

Lisboa, 7.—Se ha reunido la Comisión encargada de tratar del asunto de las dimisiones de los funcionarios públicos desafectos al régimen. (Agencia Radio.)

Supresión del ministerio de Abastecimientos

Lisboa, 7.—El Consejo de ministros ha acordado la supresión del ministerio de Abastecimientos por ser ya innecesario, en vista de haberse decretado la libertad de comercio. (Agencia Radio.)

La guarnición de Lisboa

Lisboa, 7.—Se ha publicado un decreto, que ordena la disolución del Cuerpo especial de las tropas de la guarnición de Lisboa, creado por Sidonio Paes, y que se restablezcan las anteriores disposiciones por que se regia la guarnición de Lisboa. (Agencia Radio.)

Una investigación

Lisboa, 7.—El gobernador civil ha propuesto el nombramiento de una Comisión para que investigue los actos practicados por el disuelto Cuerpo de Policía. (Agencia Radio.)

Condecoraciones á personalidades españolas

Lisboa, 7.—El Gobierno portugués ha acordado condecorar con la encomienda de la Orden de Cristo á los españoles José Landillo, caballero de Su Majestad; conde de Guell, D. Manuel Pérez Seoane y Roca de Togores, introductor de embajadores, y don José Morales, correo de Su Majestad. (Agencia Radio.)

Los funcionarios monárquicos

Lisboa, 7.—El Gobierno, reunido en Consejo, se ocupó del estudio relativo al decreto que separa á los funcionarios monárquicos, aprobando los cinco primeros artículos.

Ministro que dimite

La Prensa recoge los rumores de que Carlos de Maya, ministro de las Colonias, insiste en su dimisión. (Agencia Radio.)

En honor de Ruy Barbosa

Lisboa, 7.—En la Academia de Ciencias de Lisboa se ha celebrado una sesión en honor del senador brasileño Ruy Barbosa. (Agencia Radio.)

Se ha conjurado la crisis ministerial

Lisboa, 7.—Por virtud del acuerdo á que se llegó en el último Consejo sobre la manera de aplicarse un decreto sobre los funcionarios quedó conjurada la crisis ministerial total de que se hablaba en estos días; pero no obstante esto, saldrá del Gabinete el ministro de las Colonias. (Agencia Radio.)

Varias noticias

Lisboa, 7.—Un grupo de oficiales del Ejército y de la Armada, en unión de algunos paisanos, ha adquirido las insignias Torre y Espada para ofrecérselas á Leote Rego como homenaje de desagravio á su destierro. —Se afirma en los círculos políticos que la combinación diplomática que se preparaba, además de las Legaciones de Portugal en París y Londres, se hará extensiva á otras capitales extranjeras.

—El ministro de Inglaterra ha conferenciado hoy extensamente con el jefe del Gobierno.

—Comunican de Burdeos que han naufragado cerca de las islas Taolon y Archacon los barcos portugueses «Roca» y «Portugal».

—La Junta gubernativa monárquica de Oporto requirió en veinticinco días 1.022.250 escudos, cantidad que gastó inmediatamente. (Agencia Radio.)

Nota oficial

Lisboa, 7.—Una nota de carácter oficioso dice que la concentración que está haciéndose en Santarem y Tancos obedece á la necesidad de reorganizar varios regimientos y á la desmovilización de los contingentes que fueron á operar al Norte del país, y añade que es absolutamente falsa cualquiera otra interpretación que se dé sobre este particular.

Un festival El Consejo de ministros acordó realizar en Lisboa un grandioso festival en honor de las

tropas portuguesas que estuvieron en Africa y Francia.

Comisión revisora

El ministro de Justicia ha nombrado una Comisión de juriconsultos, encargada de revisar toda la legislación de los Gobiernos de Sidonio Paes, la cual indicará lo que se debe anular, modificar ó mantenerse. (Agencia Radio.)

Junta Provincial de Protección á la Infancia

Aviso interesante

Nuevamente se hace público que á mediados del mes de agosto último se recogió, abandonado en la vía pública, un niño como de año y medio á dos años, cuyo nombre y apellidos se ignoran, sin que hasta la fecha se haya presentado á reclamarlo persona alguna, resultando infructuosas las múltiples gestiones realizadas por esta Junta para averiguar el paradero de los padres, tutores ó encargados del referido menor.

En los ministerios

FOMENTO

INTERESES DE SEVILLA.—La Comisión de representantes de fuerzas vivas de Sevilla, que presida por el alcalde de la capital, conde de Urbina, se encuentra desde hace días en esta corte, visitó, acompañada por los senadores y diputados á Cortes de la provincia, al ministro de Fomento para interesarle la concesión de obras públicas y asuntos relacionados con la Hacienda.

La Comisión sevillana visitará mañana á S. M. el Rey.

LAS COTIZACIONES DE LOS BONOS DEL BANCO.—El ministro de Fomento manifestó á los periodistas respecto al cargo que se le ha hecho con relación á la cotización de los bonos del Banco de España, que por su parte no ha de haber la menor dificultad en que se cobicen, si así lo acuerda la Junta, pues sigue opinando lo mismo que hace seis meses, y que cree no equivocarse al afirmar que el ministro de Hacienda opinará lo mismo, dado que el no cotizarse infiere un enorme perjuicio al Fisco, porque en todas las testamentarias se aprecian y tributan por el nominal de 500 pesetas, en vez de por su valor real de venta, que es de 1.600 á 1.700 pesetas uno.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

ENSEÑANZAS DE ANORMALES.—El Claustro de profesores del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales ha visitado al ministro de Instrucción pública para felicitarle por el restablecimiento de los cursos de métodos y procedimientos en dicho Centro, así como también por haber dispuesto que se establezcan las enseñanzas de anormales en las Escuelas Normales y sus similares.

PRIMERA ENSEÑANZA

—Se concede la permuta incoada á instancias de doña María Desamparados Bou, maestra de Salem (Valencia) y doña Hortensia Franco, maestra de Olmos Manzanera (Teruel).

UNIVERSIDADES.—El ministro ha firmado una real orden por la que se nombra decano honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona al catedrático jubilado de las expresadas Facultad y Universidad, D. Manuel Soriano Sánchez.

—De conformidad con lo propuesto por la Comisión de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, se nombra director del Centro de Estudios e Investigaciones científicas, anexo á la mencionada Facultad, á D. Paulino Savirón y Caravantes.

—Ha sido nombrado D. Faustino Díaz de la Rada vicedirector del Instituto de Radiactividad.

INSTITUTOS.—Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Cádiz.

ESCUELAS DE COMERCIO.—Por jubilación del catedrático numerario de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, D. José Angulo y Morales, se dan los ascensos de escala á D. Daniel López, D. Nicanor Albert, D. Juan José Llodio, D. Basilio García y Galdácano, D. Amador Oppedt, D. Antonio Merino Conde, D. Pedro José Casaus, D. Fernando Martínez Morás y D. Natalio Rivas Ruiz, catedráticos numerarios de las Escuelas de Madrid, Málaga, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Gijón, Coruña y Madrid, respectivamente, pagando á ocupar en el escalafón los números 2, 8, 18, 32, 50, 72, 98, 128 y 162, todos ellos con la antigüedad de 15 del pasado mes de febrero.

Centro del Ejército y de la Armada

Mañana sábado, á las siete de la tarde, disertará en este Centro el excelentísimo señor general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja acerca de «Nuevos moldes de organización militar».

EXTRANJERO

Muerte del doctor Ernst Basilea, 6.—En Baden-Baden ha fallecido el doctor Ernst, antiguo Presidente del Consejo de Ministros austriaco. (Agencia Radio.)

Muerte de Georges Cain : : : : : París, 6.—Ha fallecido M. Georges Cain, conservador del Museo Carnavalet. (Agencia Radio.)

TOROS Y TOREROS

La novillada del domingo

El domingo de Piñata, cuando el Carnaval muere, empieza la temporada tauroma. Parece como una prolongación de la mascarada.

Para este día hay preparados en Madrid seis novillos de López Plata, que morirán á manos de Valencia, Emilio Méndez y probablemente Rodalito.

Los citados diestros Roger y Méndez se encuentran en Extremadura, entrenándose en una ganadería de aquella región.

Información confirmada

El tiempo confirma todas las verdades. Hace poco tiempo dimos cuenta de que en Lima había sufrido una herida de alguna consideración el espada sevillano Francisco Martín Vázquez, y á los dos ó tres días en los corrillos de aficionados se desmentía el suceso, porque algunos periódicos habían recibido noticias de que nuevamente había torreado. Nosotros sostenemos con tesón cuanto publicamos, porque, como dije precisamente en aquella ocasión, procuramos hermanar con el adelanto de la información la garantía de la verdad. De ahí viene nuestro modo de pensar de no ser amigo de rectificaciones.

Y vamos al caso de Martín Vázquez. Este diestro debutó con poco éxito en Lima, digan lo que quieran los cables, y cuando salió de nuevo á torrear, puso toda su voluntad y toda su valentía para recuperar el cartel, que pudo rehacer, á pesar de la mala suerte que tuvo con el ganado.

A su primero, que era muy marrajo, trató de sacarlo de las tablas, donde se defendía de muy mala manera, y al darle un pase de tirón, le cogió de lleno, se lo pasó de un pitón á otro y le destruyó la taleguilla. Todos creyeron que le había dado una cornada grande; pero, afortunadamente, no fué así, y de este lance quedó ileso.

Pero en su segundo, para confirmar su valentía, quiso matarlo bien, y á la salida lo enganchó, dándole una cornada grande en el costado derecho, lesión que fué calificada de grave, y de la que salió adelante gracias á los buenos médicos que le asistieron y á que le cuidaron todos con gran cariño.

Al domingo siguiente «no toré» y los toreros españoles que fueron allí, acordaron cablegrafiar á España dando cuenta de que uno de los espadas que habían tomado parte era Martín Vázquez, con cuyo cable se tranquilizaba la familia y los amigos del diestro.

Y si nosotros venimos año tras año combatiendo las exageraciones telegráficas, esta vez, por el deseo que la inspiró, nos ha parecido de perlas.

Los no asociados

Los ganaderos de reses bravas hace tiempo que se asociaron y formaron La Unión de Criadores que existe en la actualidad. Las ventajas que con ello han obtenido son bien evidentes, y su marcha y funcionamiento, admirablemente seguido por los ganaderos que pertenecen á la Sociedad, aporta al público algunas garantías, entre ellas las de que no se lidie en plazas importantes ganado sin casta, y la de que los toreros de á caballo no piquen con lanzas de metro y medio, sino con las que la autoridad aprueba.

La reforma de la puya está sobre el tapete, y de ello trataré ahora. Los toreros también se asociaron, formando una institución benéfica, que fué la obra magna de Bombita; pero hasta el momento presente, los empresarios no han podido lograr esa unión, intentada hace tiempo y fracasada al nacer.

Yo no sé si un nuevo intento, no entre todas las plazas, sino entre las más importantes, podría llegar á ser un hecho si hábilmente se iniciase. De la dirección en los trabajos preliminares dependería que llegara ó no á ser una realidad lo que ahora parece un imposible.

Con que se unieran las plazas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Córdoba, Salamanca, Santander y algunas más, bastaba para que los fenómenos pasaran, como vulgarmente se dice, por el aro.

Esta unión sería beneficiosa para el aficionado, porque á los toreros de lujo, que este año se han visto en la necesidad de elevar sus honorarios en mil pesetas—sin duda porque los toros son más pequeños cada año y las puyas de más castigo,—se les podría obligar á torrear por el precio que estipulasen, pero sin imposición alguna, toros de cinco años y no becerras, y alternando los toreros de más cartel con los que la Empresa quisiera, no con los impuestos por los coletas que cobran 8.000 pesetas por cada par de becerras que matan en una tarde.

Suprimidas las imposiciones, habría economía en los presupuestos, porque la competencia entre los toreros que no fuesen base del cartel sería mayor, y en su consecuencia, más baratos los precios de los billetes. Pero de todos modos, con hacerles torrear toros en vez de pobres novillos, ya sería bastante, y no se repetiría el caso de estas becerradas belmontinas, donde la insignificancia del ganado del Sr. Nandin, presidente de los ganaderos andaluces, casi fué origen de un conflicto en Córdoba. Conflicto con los veterinarios que reconocieron el ganado, y cambio de presidente á la una de la tarde—hora que se autorizó la corrida—, dando origen á un vacío aterrador, causa de pérdidas en la liquidación.

Y es que los aficionados ya se han percatado de las becerradas que los señores ganaderos envían á los fenómenos, llegando al colmo en La Línea, que aún fué más pequeño que el del Sr. Nandin. Si las Empresas no se asocian, las corridas irán degenerando con rapidez vertiginosa; tanto es así, que llegará día en que los carteles deberán anunciar los diestros por familias: Troupe Gómez-Sánchez Mejías, Hermanos Belmonte, Hermanos Torquito, Troupe Freg.

Que van degenerando por razón del gana-

do, lo demostraré otro día haciendo relación de lo que descende de un año á otro el peso de los toros en ferias importantes y con carteles de primera.

La huelga de Córdoba

Tomando precauciones

Córdoba, 6.—Los obreros municipales cerraron las calles céntricas en las primeras horas de la madrugada.

Fuerzas de infantería y de la Guardia Civil patrullar por las calles y los mercados.

El comercio

La mayoría de los comercios abrieron sus puertas, cerrándolas á medio día.

Tranquilidad

La tranquilidad es completa.

Al mercado acudió escaso público.

Los Barcos, tahonas, las Centrales de Correos y Telégrafos, están custodiados por soldados y por fuerzas de la Guardia Civil. Se han adherido á la huelga los obreros orifices.

También huelgan la mayor parte de los camareros, por lo que han cerrado muchos cafés y casinos.

Servicio de vigilancia

Ha sido redoblada la guardia interior y exterior de la cárcel.

Los almacenes de cereales están custodiados por fuerzas del Ejército.

En la mayoría de las patrullas figuran los soldados de cuota que se incorporaron recientemente.

Los cocheros

Los cocheros no han prestado servicio. Únicamente circulan coches particulares y los de Correos, que van custodiados por la Guardia Civil.

Se agrava el conflicto

A última hora de la tarde abandonaron el trabajo los empleados de las fábricas de gas y electricidad, y los obreros de los depósitos de agua.

Seguidamente encargáronse de estos servicios los equipos de infantería é ingenieros militares.

El depósito de agua está custodiado por fuerzas del regimiento de Sagunto.

El alumbrado público

Los faroleros se negaron á encender el alumbrado público, sustituyéndoles los guardias municipales.

A las seis de la tarde lucía todo el alumbrado de la ciudad, y así continuará hasta el amanecer.

Las autoridades confieren

Durante el día han celebrado repetidas conferencias el gobernador civil, el militar y el alcalde.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta del proceso de la huelga.

Los barberos

Las barberías han aparecido cerradas.

Los patronos

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para pedirle autorización con objeto de celebrar una reunión en la que habrá de tratarse de la huelga, pues no todos están conformes en continuar el cierre.

Los camareros se adhieren

Reunidos los camareros de hoteles y restaurantes, han acordado adherirse á la huelga, abandonando el servicio á las doce de esta noche.

Abastecimiento de la población

Por el gobernador civil se han adoptado precauciones con objeto de garantizar el que vengan mañana los hortelanos y los abastecedores de leche hasta el mercado, custodiados por la Guardia Civil.

También ha publicado el gobernador un bando aconsejando á los huelguistas que procuren no alterar el orden, y que no ejerzan coacciones, pues está dispuesto á impedirlo por todos los medios.

Prohíbe la formación de grupos y recomienda á las personas ajenas al movimiento que ante cualquier intento de alteración del orden público se abstengan de intervenir en los sucesos, evitando los perjuicios que lo contrario pudiera ocasionarles.

El alcalde recorrió hoy el mercado, preocupándose del abastecimiento de la población.

Las estaciones del ferrocarril y los pasos á nivel próximos á la capital están custodiados por fuerzas del Ejército, igual que los mataderos.

En el tren correo de esta tarde han llegado, procedentes de Málaga, muchos marineros destinados á trabajar en la Fábrica del gas.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de todos los pueblos acusan tranquilidad.

Durante todo el día no se ha registrado en Córdoba incidente alguno.

Las calles presentan el aspecto de los días de fiestas.

Manifiesto del Comité de huelga

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto dirigido á la clase media, solicitando secunde el paro.

Los espectáculos

Los teatros y cines abrieron esta tarde, celebrando función.

El público ha estado algo retraído.

Dice el gobernador

El gobernador se muestra satisfecho de la actitud de los huelguistas.

Dijo que era necesario llevar el convencimiento á la población de que debe hacerse la vida normal.

El pan

Trabajan en algunos hornos fuerzas de Administración militar.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Córdoba, según comunica el gobernador, ha transcurrido el día con tranquilidad.

El paro ha sido completo y el comercio la mayoría cerró; mañana el cierre será total,

porque los dependientes han acordado adherirse á la huelga.

El gobernador gestiona que se abran las tiendas para dar la sensación de tranquilidad.

Los servicios se han cumplido con la ayuda eficazísima de los elementos militares.

Hasta ahora no hay motivo de alarma, si bien no se ve el final, porque las reclamaciones son de tal naturaleza, que no permiten entrar en negociaciones.

El gobernador de Barcelona comunica que sigue el orden completo, pero que la huelga se extiende.

El gobernador de Murcia participa que sigue la agitación de los obreros mineros de La Unión por la depreciación del plomo.

Han paralizado algunos trabajos y esto es causa de alarma entre los obreros.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Día 6 Día 7

4 por 100 interior

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie F', 'D', 'C', 'B', 'A', 'G y H'.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie F', 'D', 'C', 'B', 'A', 'G y H'.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie F', 'D', 'C', 'B', 'A'.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie F', 'D', 'C', 'B', 'A'.

Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie F', 'D', 'C', 'B', 'A'.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie A', 'B'.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Serie A', 'B'.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Resultados', 'Expropiaciones del Interior al 5 0/0', 'Cédulas del Ensanche', 'Villa Madrid, 1908 (Dudas y Obras)', 'Empréstito de 1914'.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Cédulas hipotecarias al 4 por 100', 'Idem id. al 5 por 100'.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Banco de España', 'Banco Hipotecario', 'Banco Hispano-Americano', 'Banco Español de Crédito', 'Compañía de Tabacos', 'Unión Española de Explosivos', 'G. Azucarera: Acciones preferentes', 'Idem: Acciones ordinarias', 'Alto Hornos', 'Duto Felguera', 'Unión Alcoholaria Española'.

Ferrocarriles

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'M. Z. A. contado', 'Nortes, contado'.

Obligaciones

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'G. Azucarera: Estampilladas', 'Idem: No estampilladas', 'M. Z. A. (Arias), serie E', 'Norte, 1905'.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Banco Central Mexicano, contado', 'Río de la Plata, contado'.

Cambios

Table with 3 columns: Bond name, Day 6 price, Day 7 price. Includes entries like 'Francos', 'Libras', 'Dólares'.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 78,95.—Amortizable 5 por 100, 95,25.—Exterior, 89,30.—Nortes, 339.—Alicantes, 369,50.—Francos, 87,60.—Río de la Plata, 354.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 191.—Felgueras, 206.—Explosivos, 301.—Resineras, 246,80.—Naviera Sota y Aznar, 3.175.—Naviera Nervión, 2.420.—Naviera Unión, 1.200.—Naviera Vascongada, 1.180.

Diputación provincial

Notas varias

La Comisión provincial, presidida por el señor Alonso Jiménez, ha aprobado con un voto expresivo de gracias un trabajo heráldico de la provincia de Madrid, debido al inteligente bibliotecario de la Diputación D. Pedro Barrios, acordándose que el trabajo sea impreso en la imprenta del Hospicio, y sean iluminados en colores los escudos de la provincia de la villa y corte.

No es exacto, como se ha dicho, que el diputado provincial Sr. Fernández (D. Clemente), haya donado al Montepío de funcionarios de la Diputación 5.000 pesetas, toda vez que dicha cantidad la ha entregado en concepto de reintegrable, cuya acción ha sido estimada en cuanto vale por la Junta directiva que preside con todo acierto el secretario de la Corporación, D. Simón Viñals.

El Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo provincial, compuesto de los Sres. Merino, presidente, y vocales los Sres. Olózaga, Vi-

hals, Ríaza y Gonzales Rivas, ha calificado en los cuatro últimos días 80 opositores.

En el primero fueron aprobados 7; en el segundo, 11; en el tercero, 9, y en el cuarto, 12. Total, de 80 opositores, han resultado aprobados hasta ahora 39.

El vocal Sr. Oñazaga no ha podido asistir por hallarse enfermo.

Auxilia los trabajos del Tribunal el inteligente jefe de la Sección de Personal, D. Antonio Palomar.

Opositores aprobados en el primer ejercicio para proveer plazas de oficiales cuartos, y puntuación obtenida:

- Don Manuel González Rodríguez, 28; D. Eugenio Peñalva Bernal, 26; D. José Martínez Martín, 28; D. Virgilio Gómez Jareño, 32; D. Salvador Luis López Sánchez, 25; D. Antonio García Cuevas, 26; D. Angel Gargallo Montes, 27; D. José López Martín, 25; D. Liborio Verdú Maestro, 25; D. Vicente Bermejo González, 25; D. Emiliano Paso Las Marias, 30; D. Mariano Bravo Pérez, 34; D. Juan de Luna Moreno, 27; D. Tomás Redondo Granados, 31; D. Juan José Iturralde, 26; D. Saturnino de Haedo, 26; D. Luis Barrera, 33; D. José Rodríguez Ruiz, 25; D. Enrique Martínez Sierra, 28; D. Manuel Ugalde, 25; D. Guillermo Ritzagen, 30; D. Marcelino Ortiz Alonso, 27; D. José Luis Viller, 26; D. Andrés Mancebo Fernández, 27; don Florencio Millán Martín, 33; D. Sinisio Martínez Fernández, 26; D. Rafael Oñate, 26; D. Norberto Blasco, 26; D. José María Pontes, 33; D. Moisés García Rives, 30; D. Juan Santiago Álvarez, 36; D. Higinio Gómez Calvo, 33; D. Abelardo de Carlos Bonaplata, 25; D. Arturo Noriega, 25; don Juan Cuesta Brander, 25; D. Juan J. Mascareño, 25; D. Manuel Cejador, 25, y D. Emilio Torres, 26.

Ayer y hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. Mañana volverá a reunirse bajo la presidencia del Sr. Alonso Jiménez.

Alcance político

LA SITUACION EN BARCELONA Y CORDOBA

Terminada la recepción diplomática de ayer tarde en el ministerio de Estado, el conde de Romanones se trasladó al ministerio de la Gobernación.

Su permanencia en este segundo departamento se prolongó bastante.

El Presidente del Consejo se informó de las últimas noticias oficiales que había comunicado el gobernador de Córdoba sobre la huelga general en aquella capital, e inmediatamente se puso al habla con el gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña, en vista de que las noticias de allí, relacionadas con la huelga de La Canadiense, no eran nada halagüeñas.

Ya dijimos ayer que la huelga de La Canadiense se había extendido a Sabadell.

En este punto la paralización es completa a consecuencia de faltar luz, gas y fuerza.

En Igualada, con motivo de haber secundado la huelga el personal de una subcentral, también falta fluido eléctrico, alcanzando la carencia de fluido a seis pueblos enclavados en los alrededores.

No obstante la situación que va creándose en la provincia de Barcelona, el jefe del Gobierno persiste en el camino que emprendió a partir del primer momento en que dicha huelga surgió, y se muestra reacio a cuanto pueda interpretarse como procedimiento de violencia. Quiere, antes de llegar a esto, si es que se llega, agotar todos los recursos imaginables.

Anoche mismo, y para hacer frente a la situación que reflejaban los informes que le transmitían las autoridades de Barcelona, estuvo ocupándose en los preparativos del envío a la expresada provincia de nuevo personal militar técnico.

Con los elementos técnicos del Ejército reunidos hasta ahora en Barcelona ha venido haciéndose frente a la difícil situación allí creada durante quince días, no habiéndose registrado afortunadamente incidentes lamentables.

En Córdoba la huelga era anoche general, habiéndose visto obligado a última hora de la tarde a cerrar el comercio, por haberla secundado la dependencia.

Se ha extendido la huelga al pueblo de Espejo.

En los obreros del campo no había prendido el movimiento, y por si esa eventualidad llegara, el Gobierno tiene tomadas las oportunas medidas.

POLITICA SOCIAL

El Gobierno tiene el firme propósito de no abandonar la línea de conducta que se ha trazado en materia social.

Cerradas las Cortes, no esperará a que se reanuden las sesiones para hacer obra de Gobierno.

A la Gaceta irá llevando todo aquello que pueda hacerse por decreto, y según informes autorizados, no tardarán en aparecer en el periódico oficial nuevos e importantes decretos sobre la materia a que nos referimos.

LA ATENCION DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo mostrábase anoche reservado acerca de los diferentes temas alrededor de los cuales giran las conversaciones y comentarios en estos días.

Se limita a decir «que cada obra tiene su hora y que tiene descontadas todas las contingencias, y pudiera decirse mejor: todas las hipótesis.»

Estas manifestaciones se refieren concretamente a cuanto se habla sobre la conveniencia de legalizar la situación económica, defendida ardentemente estos días por determinados elementos políticos, y a otras cuestiones de actualidad.

Ahora bien; diremos por propia cuenta que esa reserva del conde de Romanones se debe principalmente al hecho de que los conflictos

sociales absorben por completo su atención en estos instantes, en términos que hay días que no le dejan libre tiempo para comer con algún reposo.

Niega el conde de Romanones toda veracidad a la noticia de que en estos días se haya avistado con el marqués de Alhucemas.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Algunos periódicos franceses dedican estos días alguna preferencia a la cuestión de Marruecos.

Acercas de ello, el jefe del Gobierno observa una reserva extremada, absteniéndose de todo comentario.

Su actitud de hoy es la misma que reflejaba el discurso que pronunció en el Parlamento el 21 de enero. Diríase que está hoy más aferrado, si cabe, a ella. ¿Qué defendió entonces y en los discursos que después ha pronunciado? El mantenimiento del «statu quo».

Con el general Berenguer, llegado ayer, cambió a mediodía algunas palabras.

El alto comisario de España en Marruecos trae impresiones muy optimistas.

Esta tarde se avistarán de nuevo el Presidente del Consejo y el general Berenguer y continuarán cambiando impresiones.

TRATADO DE EX-TRADICION

Ayer quedó firmado el Tratado de extradición con Grecia.

LA LIGA DE NACIONES

En el ministerio de Estado se reunió ayer tarde, a última hora, el pleno de la Comisión nombrada para entender en los trabajos preparatorios para la entrada de España en la Sociedad de Naciones.

Fueron encargados los Sres. Prida y Honoria de redactar definitivamente la ponencia discutida en el seno de la Comisión, en sus últimas sesiones, y una vez que dichos señores hayan ultimado su cometido, la Comisión en pleno volverá a reunirse.

LOS SUCESOS DE MADRID

Ya se ha dicho que ascendían a trescientos los detenidos y procesados a consecuencia de los saques de tabonas y tiendas de comestibles en Madrid.

La impresión que de los trabajos judiciales se saca, es que el movimiento no tuvo director, ni respondió a preparativos de ningún género, y que cuantos aparecen complicados, fueron delincuentes ocasionales.

SOBRE UNA CARTA DEL SR. MAURA

Algunos colegas se han ocupado estos días de una carta del Sr. Maura al Presidente del Consejo, relacionada con la retirada de la minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid.

Según un colega, el Sr. Maura defendía ardentemente en dicha carta la retirada.

Otro aseguraba que discrepaba del acto realizado por sus correligionarios.

El señor conde de Romanones dice, refiriéndose a la expresada carta, que ninguno de los periódicos que hacen tales afirmaciones están en lo cierto, y que el Sr. Maura se ha colocado en un término medio.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno acudió, como de ordinario, al despacho con S. M. el Rey.

Dió cuenta al Monarca de las últimas noticias de Barcelona y Córdoba, y recogió la firma para un decreto de Hacienda relativo al concierto con las Provincias Vascongadas.

Después se dirigió al ministerio de Estado, en donde recibió, entre otras visitas, las de los señores conde de Sagasta y Vincenti y la de una Comisión, compuesta de los señores Simarro y Barcia, que fue a interesarse por los súbditos rusos residentes en España, y a quienes por su conducta no debe molestar, sin que esa gestión signifique amparo para aquellos otros que merezcan ser vigilados o perseguidos por nuestras autoridades.

Recibió el Presidente a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar con el ministro de la Gobernación, habiéndole dado éste cuenta de las últimas impresiones recibidas acerca de la huelga de la Canadiense, que nada añaden a las que acoge la Prensa de la mañana, y de las noticias que había de Córdoba.

La huelga en esta capital continúa hasta ahora siendo pacífica, reinando, por consiguiente, allí tranquilidad.

El conde de Romanones confirmó que esta tarde, a las cinco, se proponía conferenciar con el general Berenguer sobre los asuntos de Marruecos.

LA HUELGA SE EXTIENDE

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que los empleados de tranvías de Sarriá han secundado la huelga.

En Córdoba sigue la huelga tranquila.

Declaraciones de Cambó y Puig y Cadafalch

La revolución desde arriba.—Las dos políticas.—La autonomía

Barcelona, 6.—La Veu publica unas declaraciones de Cambó acerca del momento político actual.

Dice que el Gobierno ha cerrado las Cortes porque le falta orientación y voluntad.

Hay dos políticas a seguir: una estéril, integrada por la antigua política, y otra de renovación, representada por los reformistas.

Califica de locura el intento de aprobar el presupuesto por decreto, opinando que sería un golpe de Estado, probable iniciador de períodos revolucionarios.

Creo llegado el momento de hacer la revolución desde arriba, adelantándose a los sucesos solucionando los problemas autonomistas.

Debe restaurarse las Haciendas locales. Ir a la sindicación forzosa de obreros y patronos; nacionalización de ferrocarriles.

Con este programa, el Gobierno podría presentarse en el Parlamento.

Termina afirmando que la autonomía será

instaurada en Cataluña y afirmando que ella resolvería muchos de los problemas catalanes latentes.

Declaraciones del presidente de la Mancomunidad

Barcelona, 6.—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado que sigue trabajando en los asuntos que le confiaron el Comité de la Asamblea de Parlamentarios.

Dijo también que el problema de la autonomía sigue latente; pero debe esperarse que se resuelva la crisis ministerial para reanudar la campaña, pues sería una insensatez no conceder una tregua al Gobierno en espera de que se cumplan las insinuaciones hechas por Romanones acerca de la pronta solución del pleito de la autonomía.

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora el tiempo en casi toda España, pues solamente llueve de modo apreciable en Andalucía y Cataluña, y en estas comarcas tiende a disminuir.

La temperatura descendió, llegando a helar en las regiones altas de Castilla.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Andalucía, tendencia a mejorar. Resto de España, cielo nuboso, vientos del primer cuadrante.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 7, 706,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12,3. Idem mínima, 2,4. Humedad del aire, 54 por 100. Recorrido total del viento, 493 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo, de cielo algo nuboso.

En el campamento de Yeserías

Esta tarde estuvo el gobernador civil, acompañado de los periodistas que hacen información en dicho centro y de los Sres. Martín Salazar, inspector general de Sanidad, y Fernández Jiménez, secretario del Gobierno civil, en el campamento de desinfección del Paseo de las Yeserías.

En un ómnibus fueron llevados allí multitud de trajes, camisás y otras prendas, que el Sr. Romeo destina a los mendigos que se vayan recogiendo, pues tiene el firme propósito de no cejar en la campaña emprendida para hacer desaparecer la plaga de la mendicidad.

En el campamento, que está bajo la inmediata dirección del jefe de la Guardia municipal, Sr. Camarero, hay actualmente 380 mendigos de ambos sexos y de diversas edades.

De ellos, la inmensa mayoría se hallan perfectamente limpios y desinfectados, y unos 70, que han sido recogidos en las últimas horas, serán alojados provisionalmente en tiendas de campaña, para dar tiempo a que puedan ser sometidos a las operaciones de limpieza que se realizan con todos los mendigos que van ingresando en el campamento.

Es evidente que éste no reúne condiciones para una campaña hecha en gran escala y cuyos resultados puedan ser apreciados. El número de baños es escaso, y las operaciones de higienización de los individuos se realizan con cierta lentitud.

El Sr. Romeo se quejaba de la falta de medios para ampliar el local con las instalaciones que considera urgentes y necesarias, como es, por ejemplo, una gran piscina donde puedan ser bañados los mendigos con la mayor rapidez.

Es el propósito del Sr. Romeo que sean retirados de la vía pública más de cien mendigos diariamente.

En su conversación con el inspector de Sanidad y con los periodistas expuso el gobernador sucintamente sus planes para dar ocupación, asilo ó medios de vida a los infelices a quienes se vaya retirando de la vía pública. Tiene el pensamiento el Sr. Romeo de organizar una especie de domiciliación especial, confiando a los jóvenes recogidos a ciertas familias, con carácter de hospedaje, mediante el abono de una peseta diaria.

Trata de rehuir el Sr. Romeo el sistema del asilamiento, que en pocos casos redime de la vagancia y de la mendicidad.

Mientras los visitantes examinaban los pabellones de mujeres—donde hay algunas mendigas por cierto muy jóvenes y no exentas de encantos personales—y veían las filas de mendigos recogidos, el Sr. Romeo siguió exponiendo sus propósitos y las grandes dificultades que tiene que vencer para realizarlos.

Desca que a los jóvenes recogidos les sean enseñados oficios de fácil y corto aprendizaje, que les sirva para ganarse inmediatamente la vida. El mismo se preocupará de procurar su ingreso en talleres donde se les enseñe una profesión ó un oficio.

Entre los pobres recogidos figuran muchos jóvenes, de excelente y saludable aspecto. Muchos son vigorosos, y a primera vista se comprende que no es la falta de trabajo lo que les obliga a caer en el estado de miseria en que se encuentran, sino una decidida voluntad de no trabajar. Combatir esta «inclinación» es un verdadero problema, y sólo con severos castigos puede intentarse la enmienda de tales sujetos. Algunos de éstos han sido recogidos por los guardias numerosas veces.

Vieron los periodistas el pabellón donde se corta el pelo y se desinfecta a los vagabundos, en el que prestan servicio cuatro peluqueros.

El campamento de desinfección produjo excelente impresión por su organización, y el jefe de la Guardia Municipal, Sr. Camarero, es acreedor a los mayores elogios.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DIA

Los asaltos de las tiendas

Continúa el Juzgado especial actuando por los sucesos del pasado día 28. Ya ha tomado declaración a todos los detenidos hasta el día de ayer, pero aún siguen llegando atestados y detenidos sin cesar.

Ayer el juez decretó la libertad de noventa y ocho detenidos.

Esta libertad se ha concedido sin fianza a los menores de diez y ocho años, y con fianza personal al resto de los libertados.

Identificación de un cadáver

Por unas tarjetas encontradas en el bolsillo de cuero que llevaba la víctima a que aludimos en otro lugar, se supone que su nombre era Andrea Tellez Agauz.

El «chauffeur» del automóvil que causó la desgracia se llama José Segura, y después de haber trasladado al Hospital el cuerpo de la víctima, pasó a disposición del Juzgado de instrucción.

Según referencias de testigos, la desgracia ocurrió por efecto de algún vahído que debió sufrir. Andrea, hallándose parada al filo de la acera, a tiempo que pasaba el automóvil, que es el 446 de la matrícula de Bilbao.

REAL DECRETO DE HACIENDA

La exportación de sustancias alimenticias

En la Gaceta de hoy se publica el real decreto de que estos días se ha venido hablando sobre el contrabando y la exportación de sustancias alimenticias.

Por considerarlo de gran interés lo reproducimos a continuación:

«Señor: El incentivo al contrabando de exportación es tan grande en estos momentos, por los elevados precios que en las naciones vecinas alcanzan los artículos de primera necesidad, que en reprimirlo han puesto los Gobiernos toda su energía, y tienen que emplear en lo sucesivo cuantos medios estén a su alcance, pues lo contrario sería tolerar el que se llegue a la nivelación de aquellos precios por el encarecimiento ya iniciado de las subsistencias en España.

Son estos fenómenos en parte previstos del tránsito del período de la guerra al de paz, durante el cual dejan de funcionar las organizaciones más ó menos artificiosas creadas durante aquella, sin que puedan ser eficazmente substituidas por otras, que no cabe improvisar.

Las noticias que de todas partes llegan al Gobierno confirman la importancia de ese tráfico clandestino de exportación de sustancias alimenticias, y a reprimirlo obedecen las medidas respecto a vigilancia, acondicionamiento, formalidades, etc., que el Gobierno acaba de adoptar.

Pero esas medidas serán ineficaces si una represión energética no infunde la saludable creencia de que no van a quedar impunes los que de ese modo atentan por su fuero reprochable contra sagrados intereses de la nación.

La ley de 3 de septiembre de 1904 establece penas relativamente severas para los autores del delito de contrabando; pero esas penas, siempre pecuniarias, sólo se convierten en personales en el caso de existir los delitos conexos a que se refiere el art. 9.º de la misma.

La total y absoluta ineficacia de las penas pecuniarias es evidente en el presente caso, porque el beneficio de la exportación clandestina es hoy tan grande que compensa holgadamente de cualquier riesgo de aprehensión.

Por otra parte, es evidente que los que en esta circunstancia privan a España de lo que es absolutamente preciso para su subsistencia, cometen un delito bastante más grave que el que sólo atenta a los intereses fiscales del Tesoro, y cae, a juicio del Gobierno, de lleno en el núm. 3.º del referido art. 9.º de la ya citada ley de 3 de septiembre de 1904.

A que esa pena personal sea un hecho en todos los casos, y a que se aplique eficazmente en procedimiento rápido, van encaminadas las prescripciones del real decreto que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M.

Madrid, 5 de marzo de 1919.—Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad, José Gómez Acebo.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, trataren de exportar al Extranjero sustancias alimenticias serán considerados como reos de delito de contrabando, definido en el art. 3.º, núm. 9.º de la ley de 3 de septiembre de 1904, y comprendidos además en el conexo del número 3.º, artículo

lo 9.º de la referida ley, quedando, por tanto, incurso en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2.º Las causas se sustanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumariísimo, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez repute absolutamente imprescindible, procurando que de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3.º En este procedimiento sumariísimo no se admitirá la libertad provisional bajo fianza del procesado, a menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4.º Las Audiencias establecerán desde luego un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5.º Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actúe.

Dado en Palacio a 6 de marzo de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda interno, José Gómez Acebo.»

NOTICIAS GENERALES

Por el redactor jefe de «Blanco y Negro», D. José del Campo Moreno, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Gloria Arbulu Pig, hija del industrial de Vigo, D. Damián Arbulu, para nuestro colega don José del Campo Cuvillas.

Nueva institución bancaria inglesa

Sabemos están ya muy adelantadas las negociaciones que se entablaron hace algún tiempo para la formación de una nueva institución bancaria inglesa que se dedique al comercio con el Extranjero y especialmente a estrechar las relaciones ya existentes entre los Bancos componentes de la nueva entidad.

El Banco llevará el título de The British Overseas Bank Limited, y estará sujeto a la sanción de la Hacienda inglesa, empezando sus operaciones dentro de pocos meses. El capital, que será importante, se dividirá en dos partes. Una de ellas se reservará completamente a las instituciones bancarias y la otra será destinada a pública suscripción, considerándose esta última como preferente.

Los nombres de los Bancos promotores son: Anglo-South American Bank, Ltd., Glyn Mills Currie & Company, Northern Banking Company, Ltd., Union Bank of Scotland, Ltd., Williams Deacons Bank, Ltd.

Ha sido nombrado subdirector primero de Aduanas D. Maximino Fernández Luarco, prestigioso jefe del Cuerpo pericial y autor de interesantes publicaciones relacionadas con el servicio de tan importante Renta.

Está demostrado por las estadísticas de Higiene Dentaria que todas las personas que usan a diario el LICOR DEL POLO jamás han sufrido DOLORS DE MUELAS.

Ultima hora

En Lorca sin luz

Murcia, 7.—En Lorca se ha planteado un grave conflicto, pues la Compañía Alhambra ha anunciado que mañana cortará el alumbrado público, porque el Ayuntamiento no le paga lo que le adeuda. El gobernador ha conferenciado con el alcalde.

Por el abaratamiento de las subsistencias

Murcia, 7.—Las Sociedades obreras de esta población han acordado asistir a la Asamblea que se celebrará en La Unión para pedir el abaratamiento de las subsistencias y que se ponga en vigor el Código minero aprobado en la época en que fué Presidente del Consejo el Sr. Canalejas.

El ferrocarril Mula-Caravaca

Murcia, 7.—El vecindario del pueblo de Mula ha acordado celebrar una Asamblea, en la que tomarán parte todos los elementos a quienes interesa la construcción del ferrocarril que hará el recorrido de Mula a Caravaca. Asistirán los representantes en Cortes y los delegados de los Ayuntamientos.

Proyecto ferroviario

Vitoria, 7.—El alcalde y el presidente de la Diputación de Logroño, con otros elementos de la capital, se ha entrevistado con las fuerzas vivas y las Corporaciones de Vitoria para recabar su apoyo en pro del proyectado ramal de ferrocarril de Bilbao a Vitoria y su unión con el ferrocarril internacional que pase por Logroño.

ANIVERSARIOS LA SENORA Doña Dolores Riera y Campmany VIUDA DE ERENAS FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1907 Y SU HIJA Doña Luisa Erenas y Riera de Moreno EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras. Su hijo, D. José de Erenas, sus nietos, hijo, hermano, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónicas de Biarritz

La condesa de Agrela, su linda hija y la Srta. Castellanos han pasado dos días aquí, yendo a París. Los señores de Santos Suárez (D. Francisco) han regresado de Madrid, instalándose de nuevo en su magnífica villa de Gravelle. Los señores de Cocquera, que se proponían ir a Madrid, han demorado su marcha hasta el mes de mayo, con motivo de un luto. La marquesa de Casa Montalvo saldrá en breve para Madrid, donde permanecerá unas semanas con los señores de Montojo. Han llegado la marquesa de Villa Urrutia y su hija. D. Guillermo Landa ha marchado a París. Ha pasado unos días aquí la condesa de Orloff. Lady Asquith ha dado una elegante comida para celebrar la petición de mano de su bella hija por el Príncipe Bibesco, secretario de la Legación de Rumania en Londres. Ha llegado el general Pershing, jefe del ejército de los Estados Unidos, que se propone pasar unos días aquí para descansar. Unos mil doscientos soldados americanos llegarán en breve para pasar quince o veinte días de licencia en este balneario.

Publicaciones de actualidad

La Novela Literaria publica LA CASA DEL PECADO, la más admirable obra de Marcela Tinayre, «la novela incomparable», como la llamó Faguet. Prólogo de Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas partes y en la Editorial PROMETE, de VALENCIA.

Ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal

Cambio de horario. Con motivo del cambio oficial de la hora en Portugal, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 10 del corriente mes el tren correo número 2, de Madrid a Valencia de Alcántara, que sale de la estación de Madrid-Delicias a las 19.42, saldrá de dicha estación a las 18.47, enlazando en la frontera de Valencia de Alcántara con el tren correo de Portugal.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los médicos titulares. Una Asamblea. Se ha celebrado en el Ateneo la Asamblea de médicos titulares. Presidió el acto D. José Gullons, asistiendo delegados de las diversas regiones. El secretario, Sr. Pérez, dió lectura a unas cuartillas, en las que explicó la finalidad de la reunión, que consistía en recabar que el pago de los titulares sea realizado por el Estado o puntualizar las medidas necesarias para que puedan cobrar, el establecimiento de formas para la organización del personal médico, y, finalmente, que vuelvan a ser restablecidos los inspectores de Sanidad municipales. En caso de que no les sean concedidas estas reivindicaciones, se iría a la huelga general. A continuación hicieron uso de la palabra varios oradores, coincidiendo todos en que deben estar unidos, para que no aparezca como un acto aislado. Se acordó que el Sr. Gullons se incorpore al Comité ejecutivo de la Asamblea, encargado de gestionar la realización de dichas peticiones.

Acción sanitaria

Anoche se celebró en la Real Academia de Medicina el noveno mitin de propaganda sanitaria bajo la presidencia del doctor Cortezo. El objeto principal del acto era el de pedir la cooperación femenina para esta campaña. En él tomaron parte los Sres. Francos Rodríguez, que disertó acerca de «La mujer y la política sanitaria»; Srta. Benita Asas de Manterola, «Maestras de niñas y maestras de madres»; doña Concepción Alexandre, «Las profesiones femeninas»; doctor Recasens, «La protección de la embarazada por las asociaciones femeninas»; Srta. la Rigada, «Los animales en el hogar»; doctor Juarros, «La mujer y los ideales nacionales». Todos los oradores fueron muy felicitados.

El asunto de la Venerable Orden Tercera. La junta de anteche. Con enorme concurrencia se celebró anoche en el Colegio de Médicos de Madrid la junta extraordinaria para tratar del asunto relativo a la suspensión de los médicos que prestaban sus servicios en el hospital de la V. O. T. de San Francisco. Durante el acto reinó un gran entusiasmo y una absoluta unanimidad de criterios. Hablaron los Sres. García de la Serrana, que hizo historia de todo lo ocurrido, Gallejo, Minojar y, finalmente, el doctor Ortega Morejón, que hizo el resumen del acto. Se acordó solicitar de los compañeros nombrados para sustituir a los antiguos médicos de la V. O. T., que dejen sus puestos. Que los ocupen los que antes los desempeñaban de modo gratuito, a fin de que no sufran las consecuencias los enfermos. Determinará el Colegio médico lo que ha de hacer, caso de que la V. O. T. no acepte estas conclusiones. Tenemos noticias fidedignas de las determinaciones que serán propuestas a la Asamblea encierran gravedad.

ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

UNA MUJER MUERTA

En la plaza de Santa Bárbara, un automóvil alcanzó por la mañana a una mujer del pueblo, vestida con pulcritud y que representaba unos cincuenta años de edad. Al golpe recibido cayó al suelo sin sentido, siendo trasladada al Hospital de la Princesa, donde falleció una hora después de su ingreso. El Juzgado de guardia, que era el del Hospital, comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Instrucción pública.—Nombrando, por ascenso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos a D. Ramón Santamaría y García. —Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Salvador Cuesta y Martín, catedrático numerario jubilado de la Universidad de Salamanca. —Dictando reglas para la provisión de plazas de profesor numerario en el Real Conservatorio de Música y Declamación. —Aprobando las instrucciones de Contabilidad de este ministerio. Abastecimientos.—Real decreto relativo al acaparamiento de sustancias alimenticias, que en otro lugar publicamos.

JESUS NAZARENO

Hoy, como primer viernes de Cuaresma, ha empezado a ser visitada por el pueblo madrileño la muy preciosa y venerada imagen del Nazareno de Medinaceli, en la iglesia de su nombre. Según costumbre, continuarán visitando a la sagrada efigie en los sucesivos viernes de la actual Cuaresma millares de devotos para elevar sus plegarias en demanda de los celestiales favores.

MARRUECOS

Cabrero asesinado. Tánger, 7.—Viajeros llegados de Casablanca dicen que el domingo último fué asesinado en dicha ciudad un cabrero español llamado Antonio Sánchez. Este fué sorprendido por tres indígenas, que, con el propósito de robarle, le agredieron a puñaladas. Los bandidos huyeron, sin que la Policía haya logrado capturarlos. Un moro asesinado. En Rabat fué asesinado un moro, encar-

UN ESCRITO

LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

A la Cámara de Comercio. La Junta directiva de La Defensa Mercantil Patronal ha dirigido a la Cámara de Comercio el escrito siguiente: «La Defensa Mercantil Patronal entiende que es indispensable realizar una escrupulosa revisión de las autorizaciones de exportación e importación otorgadas desde 1914 hasta la fecha, a fin de averiguar si en la concesión de todas ellas se ha rendido culto a la ley, o, por el contrario, ha habido culpable transgresión de sus preceptos. Siendo indudablemente una de las principales causas del encarecimiento de las mercancías la excesiva exportación, en especial de sustancias alimenticias, unas veces autorizada y otras tolerada, al comercio le importan grandemente, para defenderse de injustas acusaciones y para desvanecer la animadversión que contra él existe, y que recientemente ha dado lugar al despojo de que ha sido víctima por parte de las turbas inconscientes, que se dilucide si en tan importante materia ha habido culpabilidad, o cuando menos, punible negligencia por parte de los gobernantes, y también si la ha habido por parte de quienes, sin ser comerciantes, y aprovechándose de la anomalía de las circunstancias, se han lucrado abusivamente en los negocios de acaparamiento y exportación. Con este objeto, esta Junta, considerando a la Corporación que V. S. dignamente preside como la genuina representación oficial de las clases mercantiles, ha acordado dirigirse a ella para rogarle que se sirva solicitar de los Poderes públicos el nombramiento de un Tribunal especial, investido de facultades para revisar las autorizaciones de exportación e importación concedidas desde que comenzó la guerra, y para declarar las responsabilidades en que hayan podido incurrir quienes las otorgaron y quienes se beneficiaron con ellas, a fin de que sea aplicado el condigno castigo a los que en una u otra forma hubieren delinquido. Al propio tiempo, la Junta ruega a V. S. que si la Cámara no juzga oportuno asumir la iniciativa que en esta comunicación se expone, se sirva manifestarlo, a fin de que se lleve a cabo por la Defensa Mercantil Patronal, asistida por las demás entidades libres de carácter mercantil.»

De entremés, sardinas finas de J. Ansola.

El sábado 15 del corriente, a las ocho de la noche, terminará el plazo de admisión de muñecas para el concurso de la perfumería Floralía. Se recibirán, según determinan las bases, en la casa Thomas, Sevilla, 3, entresuelo.

MORILES NECTAR

VINO SELECCIONADO. PODECAS EN MORA Y GORDOBA. R. CRUZ CONDE - CORDOBA.

LUCERO

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. MAQUINOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director: Jerónimo Martínez Ibarra. Serrano, 15. Teléfono 2. 15-59.—Madrid.

gado de la custodia de una mezquita, sin que hayan sido capturados los agresores. El vecindario de Casablanca muéstrase alarmado ante la frecuencia con que se vienen cometiendo crímenes y robos.

CARTEL PARA EL DIA 8

REAL.—9 (función 49 del turno segundo), Orfeo. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), El diablo predicador.—10 (popular a precios populares), El zapatero y el rey. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9.45 (función popular, a mitad de precio), La calumniada. COMEDIA.—10.15, La casa de la Troya. De 1.30 a la madrugada, baile de máscara extraordinario. Despedida del Carnaval. LARA.—6 (16 máscaras de sábado), Doña María Coronel y fin de fiesta Pastora Imperio.—10, Cobardías (éxito inmenso) y fin de fiesta Pastora Imperio. CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—6, Por ser con todos leal, ser para todos traidor.—10.15, Por ser con todos leal, ser para todos traidor. INFANTA ISABEL.—6.30 (doble), La muerte del César y un drama de Calderón.—10.30 (doble), ¿Tienen razón las mujeres? (éxito enorme). ERLAYA.—6, La senoita esta leica.—10, Bridge. ZARZUELA.—A las 10 de la noche, baile de máscaras. CERVANTES.—Compañía Ramblal.—6.15, Los sembradores de frío.—10.15, Los sembradores de frío (gran éxito). APOLO.—6 (reestreno), Pan y toros.—10.30, Trianeras. REINA VICTORIA.—6, La mujer artificial.—Por la noche, no hay función. COMICO.—10.30, Muñecos de trapo (dos actos). NOVEDADES.—6, El rey de la banca.—7, La primera de feria.—9.15, El sultán de la Persia.—10.15, El collar nacional.—11.45, Chirivitas. MARTIN.—8, Perico de Aranjuez.—7.15, Reyes, la Jerezana.—10.15, De padre y muy señor mío.—11.30, La danza de los velos. TRIAXON PALACE.—Cine y variedades. Éxito inmenso de Raquel Meller. CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Las aventuras de Maciste (tercera jornada, cuatro partes). Ladrones de niños (dos partes). Por el honor del nombre (americana, cuatro partes, exclusiva) y otras.

AVISOS UTILES

Cuando un enfermo del estómago no pueda resistir ninguna clase de alimento, recurra a la CARNE LIQUIDA Valdés García, que entornerà su aparato digestivo, y nutriendole bien será un estimulante del apetito.

Batería de cocina de todas clases

Sección económica a 2,50 kilo. Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

ALMACEN GRENIAL COOPERATIVO

SOCIEDAD ANONIMA. Plaza del Príncipe Alfonso, número 14. Convocatoria. El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo que dispone el art. 23 de sus estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las nueve y media de la noche, en el local que ocupa la Sociedad Defensa Mercantil Patronal, calle de Mariana Pineda, núm. 5. Madrid, 5 de marzo de 1919.—El secretario literario, Alejandro Rodríguez Bermejo.—V.º B.º el presidente, Gregorio M. de Lucas.

MORILES NECTAR

VINO SELECCIONADO. PODECAS EN MORA Y GORDOBA. R. CRUZ CONDE - CORDOBA.

LUCERO

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. MAQUINOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director: Jerónimo Martínez Ibarra. Serrano, 15. Teléfono 2. 15-59.—Madrid.

QUÉ ES CITROËN?

CARRILES. 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

ESTREÑIMIENTO. EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO. 1/2 CAJA: 50 GRANOS. UNA CAJA: 105 GRANOS. De venta en todas Farmacias. Refusar las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANOS AL D. D. FRANCO.

CARNE LIQUIDA. ES EL MEJOR TONCO-RECONSTITUYENTE. PARA ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS.

AUTOMOVIL. Limousin Landcaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en 8.500 PESETAS.trato directo sin corretores. En la Administración de este periódico, Arénal, 1, darán razón.

Cooperativa Electrica Madrid. El Consejo de Administración ha acordado la celebración de junta general ordinaria el 13 de marzo próximo, a las doce de la mañana; en el domicilio social, calle de la Aduana, números 37 al 41. Para tener derecho de asistencia es necesario acreditar la propiedad de 20.000 pesetas en acciones, y que ellas se poseen con tres meses de antelación por lo menos, según el artículo 20 de los estatutos; y se recuerda a los señores accionistas que la justificación de su derecho habrá de tener lugar depositando los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la junta. Madrid, 28 de febrero de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO. EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS. EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

Don Rafael Esquivel y Castelló. GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, JEFE QUE FUÉ DE LA CASA DE S. A. R. EL DUQUE DE MONTENSIER, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, ETC., ETC. FALLECIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1919. Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su hermana y hermana política (ausentes), primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 123, al cementerio de San Isidro. No se reparten esquelas. (11) CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Condé de Peñalver, núm. 15.

Motocicletas "THOR". Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoras y niños. Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas. 20 - Bárbara de Braganza - 20. MOTORES BOMBAS VENTILADORES GENERADORES TRANSFORMADORES. Grandes partidas en nuestros varios Depósitos de España. ERCOLE MARELLI Y C.ª MADRID, PRIM, 5. Talleres de construcciones eléctricas EN MILAN.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Félix Murga é Iniguez Y SU ESPOSA Doña Carmen de Ansuátegui y Arteta Fallecieron, respectivamente, el 8 de marzo de 1918 y 15 de agosto de 1915. R. I. P. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que el día 8 del corriente mes se celebren en la iglesia de San Fermín de los Navarros, Paseo del Cisne, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

¡ NO PIERDA V. LA ESPERANZA !

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Gripe (Influenza), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa

No las acepte V. jamás sino fuere en esta forma

Agentes Generales : Vicente FERRER & C^{ta}, BARCELONA

Formulas... Menthol... Eucalipto... Anís... Guaiaco...

VAGONES EN VENTA

Se venden, dando facilidades en el pago, ó se alquilan:

20 vagones de 10 toneladas, via normal. 20 id. de 10 id. via un metro. 10 id. de 20 id. via normal.

Para precios y condiciones, escribir á

SOCIEDAD GENERAL DE MINAS Y TRANSPORTES (S. A.)

Calle del Príncipe, 1.- MADRID

Plaza de Medinaceli, 5.- BARCELONA



CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Pintillos.-Espoz y Mina, 3.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

LOS NUEVOS modelos de aparatos que aparecen en nuestros recientes catálogos son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad...

MATERIAL FERROVIARIO Compravamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.

GRAN LIQUIDACION ARENAL, 20 Y SAN MARTIN, 2. Frente á San Ginés.

LA HERNIA y el vendaje Barrere, de París. Unico bragero adoptado por el ejército francés...

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS

CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION Edox

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

ZENITH Acaba de llegar de Lyon una importante remesa de carburadores...

AGUAS PURGANTES COSLADA LA MARAVILLA

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Victorina Fernández de Ballesteros

SARNA Antiséptico Marti. Unico que la cura sin baño...

Vendo máquina gasosa Guerec Freres n.º 1, dotada con 6.000 botellas...

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

Servicio de ómnibus y berlinas. Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias...

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro